

MEMORIA ANUAL

CURSO 2023-2024

Según las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los I.E.S en C.L.M.



I.E.S. "LOS BATANES". C/Antonia Ruiz, 2. 13770 Viso del Marqués (Ciudad Real)

E-mail: 13004791.ies@edu.jccm.es

Teléfono: 926 33 72 10

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PGA, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZARLOS.	4
2.1	ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y ACTUACIONES PROGRAMADOS.....	4
2.2	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PREVISTOS.	9
3.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.....	29
3.1	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CURSO 2023-24 (ESO Y BACHILLERATO):	29
3.2	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	41
4.	ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.....	44
4.1.	Horario general del centro.....	44
4.2	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.....	45
4.2.1.	Tutoría.....	45
4.2.2.	Equipo docente de grupo.....	46
4.2.3.	Departamentos Didácticos.....	47
4.2.4.	Departamento de Orientación.....	47
4.2.5.	Comisión de Coordinación Pedagógica.....	48
5.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.	49
6.	EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	55
7.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.	56
8.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.....	58
9.	INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.	66
10.	EVALUACIÓN EXTERNA.	71
11.	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO	73
12.	PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.....	75
13.	ANEXOS.....	76
13.1.	Memoria del Departamento de Orientación	76
13.2.	Memoria del Plan de Lectura y la Biblioteca.....	76
13.3.	Memoria Plan de Coordinación de Centros (PTEE).....	76
13.4.	Memoria Plan de Formación de Centro.....	76
13.5.	Memoria del Plan Digital de Centro.....	76
13.6.	Evaluación indicadores PEM.	76

13.7.	Memoria Plan de Igualdad y Convivencia.	76
13.8.	Informe sobre el Análisis y valoración de los resultados académicos de la Evaluación Final.....	76
13.9.	Memorias de los Departamentos Didácticos.	76
13.10.	Copia del acta del Consejo Escolar en el que fue aprobada.	76
13.11.	Diligencia de aprobación de la Memoria final.	76

1. INTRODUCCIÓN

En la **orden de 118/2022** (D.O.C.M de 22 de julio de 2022), de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se establecen los puntos que debe contener la Memoria Anual final de curso:

1. Grado de cumplimiento de los objetivos de la PGA.
2. Análisis del rendimiento escolar del alumnado.
3. Evaluación interna
4. Evaluación externa
5. Propuestas de mejora para el próximo curso.
6. Otros apartados que se consideren relevantes reseñar.

2. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS EN LA PGA, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ACTUACIONES DESARROLLADAS PARA ALCANZARLOS.

Pasamos a exponer, agrupados por ámbitos de gestión, los objetivos programados en la PGA de este curso 2021-22, analizar las actuaciones desarrolladas para alcanzarlos y hacer propuestas de mejora.

2.1 ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS Y ACTUACIONES PROGRAMADOS

ÁMBITO I: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, Orientación y Medidas de atención a la diversidad			
OBJETIVO 1: Conseguir la mejora continua de la calidad educativa y los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje, incluida la inclusión educativa y la atención a la diversidad.	Grado de consecución		
	1	2	3
ACTUACIONES:			
1. Elaboración de las programaciones didácticas de los cursos de ESO y Bachillerato y ajustarlas al guion elaborado y consensuado en CCP, haciendo especial hincapié en la evaluación competencial del alumnado; y difusión de las mismas y los criterios de calificación.	X		
2. Implementación de la normativa correspondiente a la Evaluación, promoción y titulación del alumnado de ESO y Bachillerato, fomentando la evaluación continua del alumnado para favorecer el éxito educativo.	X		
3. Coordinación entre el Dpto. de Orientación (Orientadora y maestra PT) y los profesores con alumnos ACNEAES, para actualizar, desarrollar y evaluar los Planes de Trabajo.	X		
4. Aplicación de los acuerdos para la mejora del rendimiento académico y la convivencia en 1º y 2º de ESO, aunando criterios metodológicos y aplicando las mismas estrategias.	X		
5. Coordinación entre los distintos departamentos, intentando consensuar estrategias metodológicas, instrumentos y criterios de evaluación; fomentando las metodologías activas, el DUA y el aprendizaje cooperativo como medidas que permitan el aprendizaje competencial de todo el conjunto del alumnado; así como, la búsqueda de herramientas de evaluación eficaces.	X		
6. Aumento de la competencia digital del profesorado y del alumnado implicándole en el proceso de E-A.	X		

7. Implementación del Plan Digital de Centro, como estrategia de transformación digital de los centros educativos de la Consejería de Educación de CLM.		X	
8. Seguimiento personalizado de los alumnos/as con materias pendientes de otros cursos.	X		
9. Desarrollo del Proyecto de formación en competencias STEAM entre el alumnado, mediante diferentes unidades didácticas y proyectos interdisciplinares.		X	
10. Potenciar y apoyar al "Aula de cine" del IES Los Batanes como herramienta enriquecedora del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias clave del alumnado.	X		
11. Difusión a los distintos sectores de las medidas de atención a la diversidad, recogidas en la programación del Departamento de Orientación.	X		
12. Contribución a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje y al desarrollo integral del alumnado a través de la acción tutorial y orientadora dirigida a los tres sectores de la comunidad educativa.	X		
13. Implementación de todas las medidas encaminadas a favorecer la acogida de nuevo profesorado, alumnado y familias en el centro (excepto alumnado de 6ºEP) establecidas en nuestro Plan de Acogida.	X		

ÁMBITO II: Participación, absentismo escolar y convivencia

OBJETIVO 2: Prevenir, intervenir y realizar seguimiento del absentismo escolar. ACTUACIONES:		Grado de consecución		
		1	2	3
14. Concienciación a las familias de la importancia de la educación, como medida preventiva del absentismo escolar.			X	
15. Activación del protocolo de absentismo escolar cuando sea necesario.	X			
16. Comunicación y coordinación con otros organismos, centros, servicios o instituciones implicados en la prevención del absentismo escolar: UAO, Servicios Sociales, Inspección educativa...	X			
OBJETIVO 3: Crear un clima escolar que favorezca la convivencia. ACTUACIONES:				
17. Lograr que los nuevos integrantes de la Comunidad Educativa (profesores/as, alumnos/as y personal) se integren con naturalidad en la vida del Centro para conseguir con prontitud el clima y el ritmo de trabajo adecuado para desarrollar la labor educativa.	X			
18. Diseñar estrategias que favorezcan la mejora de la convivencia en 1º y 2º de ESO, implicando a las familias.			X	
19. Desarrollo del Plan de igualdad y convivencia del centro.	X			

20. Desarrollo de los Patios activos e inclusivos como medida de fomento de la participación y la convivencia, respetando los principios de igualdad y paridad, en la medida de lo posible.	X		
21. Publicación y difusión de nuestro NCOF en la web del centro.	X		
22. Información al alumnado, profesorado y familias sobre el procedimiento para el tratamiento de imágenes habilitado en Papás (LOPD) y facilitar el acceso al formulario para el consentimiento del mismo; e implementar el decálogo de buenas prácticas en materia de protección de datos incluido en las NCOF del centro.	X		
OBJETIVO 4: Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa			
ACTUACIONES:			
23. Uso de la plataforma educativa EducamosCLM, para comunicación interna, y para facilitar el seguimiento del alumnado, animando a su uso por parte de toda la comunidad educativa, como recurso y como vía de comunicación con las familias; y propiciar el uso del nuevo Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM.		X	
24. Seguir implementando el Plan de Lectura de centro, dinamizando el uso de la biblioteca.		X	
25. Creación de un Club de Arte dirigido a todo el alumnado interesado, para fomentar la creatividad y la participación.		X	
26. Fomento de la autonomía de la Junta de delegados y delegadas.		X	
27. Implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de Evaluación interna del Centro, y elaboración de cuestionarios y formularios que faciliten el proceso de evaluación interna.	X		
28. Fomentar la participación del alumnado en las actividades propuestas en el centro para la celebración de las diferentes efemérides señaladas en nuestro calendario escolar.	X		
29. Desarrollar de manera efectiva las elecciones para la renovación del Consejo Escolar.	X		
30. Fomento de la participación de las familias en la convivencia del centro, con la colaboración del AMPA, y dar mayor publicidad e información a las familias sobre todas las actividades que se lleven a cabo en el centro la organización de la excursión de final de curso, talleres y charlas, etc.	X		

ÁMBITO III: Coordinación con otros centros, servicios, entidades e instituciones			
OBJETIVO 5: Mejorar la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.			Grado de consecución
ACTUACIONES:			1 2 3
31. Colaboración con el AMPA "Los Molinillos", incluyendo un punto para la misma en la orden del día de las sesiones de Consejo escolar.	X		
32. Establecer comunicación fluida con el centro de salud y realización de actividades formativas en el IES.	X		

33. Mantener el horizonte de las relaciones del centro con las diferentes instituciones del entorno a través de las sesiones del Consejo Escolar Municipal.	X		
34. Desarrollo el Plan de Coordinación entre centros (dentro del PTEE).	X		
35. Contacto con el Conservador del Palacio y con la Directiva del Museo AVAN para informar sobre exposiciones, actividades, talleres, etc. y organizar todas aquellas actividades y medidas encaminadas a la formación de nuestros alumnos/as.	X		
36. Realización de charlas y talleres en materia de prevención y sensibilización sobre acoso escolar, adicciones, violencia de género, menores “trans”, diversidad sexual y de género, etc. llevadas a cabo por parte de distintos organismos o asociaciones (Guardia Civil, Centro de la Mujer, Instituto de la mujer, Diputación de Ciudad Real, Policía Municipal, etc.) demostrando la posición contraria del centro a la discriminación por LGTBI fobia y contra cualquier tipo de violencia por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual; siempre que las circunstancias sanitarias o la seguridad del centro lo permitan.	X		

ÁMBITO IV: Planes y programas que se desarrollan en el centro

OBJETIVO 6: Desarrollar planes y programas que favorezcan la calidad y la equidad educativa, así como, la innovación metodológica.	Grado de consecución		
	1	2	3
ACTUACIONES:			
37. Impulsar la formación del profesorado para estimular la innovación e investigación educativa.	X		
38. Continuar desarrollando el Programa para el éxito educativo en el marco del PROA+.	X		
39. Participar en el VI Plan para el éxito educativo y el abandono escolar temprano, solicitando el Programa TITULA-S para 1º y 2º de ESO.	X		

ÁMBITO V: Servicios complementarios

OBJETIVO 7: Supervisar el funcionamiento y efectividad de los servicios complementarios.	Grado de consecución		
	1	2	3
ACTUACIONES:			
40. Lograr que todos los alumnos/as con derecho dispongan de transporte escolar y conseguir que éste se desarrolle con normalidad a lo largo de todo el curso.	X		
41. Facilitar a las familias los trámites para la gestión de las subvenciones a los libros de texto, agilizando el proceso de adjudicación de los mismos.	X		

ÁMBITO VI: Otros objetivos

OBJETIVO 8: Mejorar el aspecto de las instalaciones (jardines y pintura exterior), pintura de aulas, climatización...

Grado de consecución

ACTUACIONES:

1	2	3
---	---	---

42. Mejorar el aspecto de las instalaciones (jardines y pintura exterior), subsanación de todas las deficiencias observadas en el centro (fontanería, electricidad, pintura, pistas deportivas, etc.), adquisición de nuevos materiales, instalación de los ordenadores portátiles en el Aula Althia ...	X		
--	---	--	--

1= Logrado; 2= Parcialmente logrado; 3= No logrado

<p>Elaboración de las programaciones didácticas de los cursos de ESO y Bachillerato, ajustándolas, en la medida de lo posible, al guion elaborado por el centro y consensuado en CCP, haciendo especial hincapié en la evaluación competencial del alumnado.</p> <p>Se han difundido las PP.DD. en la web del centro y se ha informado a padres/madres/tutores y alumnado de los criterios de calificación de cada materia, así como los de promoción y titulación.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Jefes de Dpto.</p>	<p>1^{er} trimestre</p>	<p>Propios del centro</p>	<p>A través de la CCP se consensuaron ciertos aspectos de carácter general comunes a todas las programaciones; y éstas fueron entregadas en fecha.</p> <p>Hemos conseguido un cierto consenso entre los departamentos que ha hecho de nuestras programaciones un documento fácilmente comprensible para todos.</p> <p>Todos los departamentos didácticos elaboraron su PP.DD en el cuaderno de evaluación de EducamosCLM.</p> <p>Propuestas de mejora: seguir fomentando la elaboración de unas PP.DD operativas y fáciles de comprender, ajustándolas a la normativa vigente. Promover el uso generalizado del cuaderno de evaluación para la creación de las PP.DD y la evaluación competencial del alumnado.</p>
<p>A lo largo de todo el curso se ha mantenido la coordinación entre el Dpto. de Orientación, las maestras de PT y AL y los profesores/as con alumnos ACNEAES para actualizar, desarrollar y evaluar los PTs, concretar medidas individuales de atención a dicho alumnado, atención a las familias, etc.</p> <p>Se ha realizado un seguimiento trimestral de los PTs.</p> <p>Se ha atendido al ACNEAEs por parte de las maestras de PT y AL dentro y fuera del aula de referencia.</p> <p>Por último, se ha llevado a cabo el asesoramiento por parte del Dpto. de Orientación, para</p>	<p>Dpto. de Orientación y profesorado implicado.</p>	<p>Curso 23-24</p>	<p>Propios del Dpto. Orientación</p>	<p>El procedimiento es cada vez más ágil pues se ha introducido de forma natural en la dinámica de trabajo del profesorado.</p> <p>La presencia de dos profesores en el aula mejora el clima de convivencia y el rendimiento del alumnado.</p> <p>Propuesta de mejora: buscar momentos de encuentro para una mayor coordinación de la maestra PT con los profesores de las materias, y realizar la evaluación de los PTs de manera conjunta. (Añadir al horario de la maestra PT la reunión con el Dpto. de LCL y Matemáticas).</p>

	implementar las medidas de inclusión educativa.				
1	<p><u>Aplicación de los acuerdos para la mejora del rendimiento académico y la convivencia en 1º y 2º de ESO, aunando criterios metodológicos y aplicando las mismas estrategias para conseguir nuestros objetivos.</u></p> <p>Se ha continuado con el calendario de exámenes consensuado en cursos pasados.</p> <p>Se han consensuado acuerdos metodológicos, tanto en CCP como en las reuniones de los equipos docentes de 1º y 2º ESO, y en las sesiones de evaluación inicial y trimestrales para mejorar el rendimiento y la convivencia del alumnado.</p> <p>Se han intercambiado ideas y estrategias en el seno de la CCP y en las comisiones de trabajo con Primaria (dentro del PTEE) para favorecer la transición del alumnado de Primaria a la ESO.</p> <p>Se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación para adaptarnos a las necesidades del alumnado y favorecer la evaluación continua.</p>	Equipo directivo CCP Claustro (equipo docente)	Curso 23-24		<p>Los grupos de ratio reducida favorecen el clima de convivencia, pero a pesar ello, siempre encontramos en estos cursos alumnos/as con comportamientos disruptivos y conductas que deben ser sancionadas, y en los que además se acusa una fuerte desmotivación académica.</p> <p>Por otro lado, destacar la falta de implicación de las familias para un mayor éxito de este plan de mejora del rendimiento y la convivencia; motivo por el que, tras la 2ª evaluación se mantuvo una reunión entre la tutora y las familias de 2º ESO, en la que participaron el equipo directivo y la orientadora del centro.</p> <p>Además, se han mantenido a lo largo del curso varias reuniones extraordinarias del equipo docente de 2º ESO para tratar aspectos relacionados con el rendimiento, la convivencia del grupo, y el alumnado con dificultades académicas.</p> <p>Propuestas de mejora: consideramos necesaria una mayor implicación e interés por parte de las familias para conseguir una mejora del rendimiento y la convivencia, sobre todo en 2º de ESO.</p> <p>En la jornada de puertas abiertas con las familias de 6º EP, como en las reuniones de inicio de curso del curso</p>

	Se ha consensuado el tipo de cuaderno a usar en 1ºESO.				próximo, se insistirá mucho en este aspecto. Igualmente, los equipos docentes debemos ser más rigurosos a la hora aplicar las normas de convivencia , e informar a las familias lo antes posible de las conductas contrarias ocurridas en clase.
1	<p>Coordinación entre los distintos departamentos, intentando consensuar estrategias metodológicas, instrumentos y criterios de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de las metodologías activas, el DUA y el aprendizaje cooperativo como medidas que permitan el aprendizaje competencial de todo el conjunto del alumnado. ▪ Utilización de herramientas eficaces que nos permitan hacer una evaluación real, y acuerdo en Claustro sobre el uso del Nuevo Cuaderno de Evaluación de la Plataforma EducamosCLM para facilitar la evaluación competencial del alumnado. 	Profesorado o Jefes/as Dptos. y Equipo Directivo	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se realizó una acción formativa (Seminario PROA) que incluyó un taller sobre metodologías activas y otro sobre gestión del aula, en el 2º trimestre.</p> <p>Se ha realizado formación (curso) sobre el uso del cuaderno de evaluación de Educamos, aunque no todo el profesorado lo ha utilizado, ya que han optado por otras herramientas más operativas.</p> <p>Seguiremos fomentando su uso el próximo curso.</p>
1	<p>Aumento de la competencia digital del profesorado y del alumnado implicándole en el proceso de E-A.</p> <p>Elaboración de un cuadrante de uso del aula de informática, y del aula Althia, puestas en funcionamiento este curso.</p>	Responsable de Formación y TIC Profesorado	Curso 23-24	Portátiles Paneles digitales	<p>Este curso contamos con dotación suficiente de dispositivos informáticos para su uso por el alumnado. Vemos conveniente seguir trabajando con el alumnado, desde los departamentos, la plataforma EducamosCLM y otros programas informáticos para aumentar la competencia digital del mismo.</p> <p>Igualmente, queremos seguir fomentando la estrategia</p>

					BYOD en el centro, introduciendo el uso de ordenadores del propio alumnado en el aula, como herramienta de búsqueda de información, elaboración de presentaciones, trabajos, etc.
1	<u>Implementación del Plan Digital de Centro, como estrategia de transformación digital de los centros educativos de la Consejería de Educación de CLM.</u>	Equipo Directivo Responsable de formación y TIC	Curso 23-24	Equipos informáticos Paneles interactivos Dinamizadores de transformación digital	La evaluación del Plan Digital de Centro viene recogida en el anexo 13.5. Se llevaron a cabo varias reuniones con la DTD-R, tanto presenciales como on line, para el seguimiento del PDC. Propuestas de mejora: continuar con la formación digital del alumnado y profesorado, sobre todo en el uso de las Aulas virtuales. Seguiremos insistiendo en la posibilidad de ofrecer formación digital a las familias por parte del AMPA.
1	Seguimiento personalizado de los alumnos/as con materias pendientes de otros cursos: Se introdujeron en las Programaciones didácticas las orientaciones recibidas desde el SIE y se implementaron los acuerdos tomados en CCP a este respecto. Se elaboraron de Planes de Trabajo para alumnos/as con materias pendientes para entregar a principio de curso, tanto al alumnado como a sus familias. Control y seguimiento continuado por parte de los Jefes/as de Departamento de todo el proceso de evaluación de estos alumnos/as. Información continuada a las familias a través de EducamosCLM.	Jefatura de Estudios, Orientación, Jefes Dpto. y tutores.	Curso 23-24		Cada año, el procedimiento de recuperación de pendientes funciona mejor; aunque sigue apreciándose falta de interés por el alumnado en presentarse a dicha evaluación. Pensamos que ha favorecido mucho el seguimiento frecuente y continuado del alumnado, tanto por parte del Jefe/a departamento, como del tutor/a y del dpto. de Orientación, así como con las familias.

1	<p><u>Desarrollo del Proyecto de formación en competencias STEAM entre el alumnado, mediante diferentes actividades por departamentos.</u></p> <p>Dar publicidad de todas las actividades enmarcadas dentro de este proyecto para que lleguen a todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Responsable de formación</p> <p>CCP</p>	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Este curso no hemos podido solicitar el Proyecto de formación en competencias STEAM, ya que la Consejería no sacó convocatoria a este respecto, siendo sustituida por la Resolución que permite a los centros solicitar Proyectos de Innovación Educativa, para los próximos 3 cursos. Hicimos la solicitud y se nos ha concedido el PIE: “Diseño de una App móvil sobre el Palacio del Marqués de Santa Cruz (Viso del Marqués)”. El profesorado participante ha recibido formación a este respecto y se ha realizado un borrador del proyecto.</p> <p>Igualmente, en algunas materias se han realizado actividades STEAM como elementos motivadores del proceso de E-A.</p> <p>Como propuesta de mejora, continuar con el desarrollo del PIE y dar una mayor publicidad de los proyectos a la comunidad educativa.</p>
1	<p>Potenciar y apoyar al “Aula de cine” del IES Los Batanes como herramienta enriquecedora del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias clave del alumnado.</p> <p>Adquisición de nuevos materiales y recursos para el Aula de cine.</p> <p>Coordinación y apoyo de los proyectos que se han ido planteando.</p> <p>Inclusión de una hora complementaria en el horario del coordinador del Aula de cine.</p>	<p>Profesores responsables del Aula de cine y Equipo directivo</p>	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Este curso, se han presentado a concurso algunos de los proyectos desarrollados, y hemos ganado el primer premio con el corto: “Visita a Marta” en el festival de cortos de Monachil (Granada).</p> <p>Consideramos que el Aula de cine del IES Los Batanes es una herramienta muy motivadora para el aprendizaje del alumnado, fomenta, entre otras competencias, la creatividad y el trabajo en equipo; por lo que seguiremos apoyando esta iniciativa el próximo curso, que puede convertirse, además, en una seña de identidad de nuestro centro.</p>

1	<p>Explicación de las medidas de At. Diversidad en la CCP y reuniones de tutores/as; así como en las reuniones con las familias.</p> <p>Reuniones con el equipo docente de 1º, 2º y 4º de ESO, a principio de curso y a lo largo del mismo, en juntas extraordinarias, para tratar medidas individualizadas de atención al alumnado ACNEAE.</p>	Orientación y PT	<p>1er trimestre</p> <p>Curso 23-24</p>	Propios del centro	<p>Se han mantenido reuniones periódicas entre las orientadoras, la PT y los profesores/as implicados para aunar criterios y coordinar esfuerzos, de forma que la información vertida en las sesiones de evaluación estaba totalmente consensuada.</p> <p>Seguiremos así el próximo curso.</p>
1	<p>Todas las actuaciones están recogidas en la Memoria del Departamento de Orientación (Anexo 13.1). A destacar: las charlas con todos los alumnos/as de ESO y Bachillerato, para explicarles la estructura del curso siguiente y las diferentes opciones educativas.</p> <p>También en 4º de ESO y en Bachillerato se ha explicado el proceso de solicitud de plaza a Ciclos Formativos. En Bachillerato, se han llevado a cabo presentaciones sobre orientación académica y profesional, así como entrevistas para la orientación personalizada tanto a alumnos/as como a familias que lo han solicitado.</p>	Orientadora y Tutores	Curso 23-24		<p>Seguir en la misma línea.</p> <p>La falta de hora de tutoría en Bachillerato, dificulta la orientación grupal.</p>
1	<p>Se explicaron todas las medidas encaminadas a favorecer la acogida de nuevo profesorado, alumnado y familias en el centro, en una sesión de Claustro, y se han implementado cuando hemos recibido nuevo alumnado o profesorado.</p>	Equipo directivo Orientadora	Curso 2023-24		<p>Seguir implementando las estrategias recogidas en el plan para conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa tengan una acogida fluida y lo más fácil posible.</p> <p>Crear una "Comisión de bienvenida" formada por alumnado (para alumnos/as nuevos), profesorado/ J. Dpto. (para profesorado nuevo), y miembros de la directiva del AMPA (para nuevas familias).</p>

ÁMBITO II: PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Tiempos	Recursos	Conclusiones y Propuestas de mejora
2	<p>Control de la asistencia diaria del alumnado, y comunicación de las faltas de asistencia a las familias (vía EducamosCLM y correo ordinario).</p> <p>Información sobre las repercusiones del absentismo tanto a nivel académico como legal.</p> <p>Este curso hemos tenido 1 caso de absentismo en 3º de ESO.</p> <p>Se solicitó la intervención e implicación de la UAO de Ciudad Real, con la realización de reuniones, entrevistas, visitas a las familias del alumnado vulnerable, en colaboración con el IES Y los SS.SS.</p> <p>Se ha informado al SIE y se han puesto los casos en manos de los SS.SS de la localidad.</p>	<p>Tutores/as</p> <p>Jefa de estudios Orientadora</p> <p>Unidad de Acompañamiento y Orientación de CR (UAO).</p> <p>Servicios Sociales Ayto. Viso</p>	Curso 23-24	<p>Cartas informativas</p> <p>Protocolo de Absentismo</p> <p>Modelos de citación a las familias</p> <p>Documento de compromiso de asistencia a clase</p> <p>Informe individualizado.</p> <p>Actas de reunión de las entrevistas</p>	<p>Pese a la información aportada a las familias, <u>seguimos teniendo casos de absentismo escolar</u>, sobre todo, en familias desestructuradas. Desde el centro, nos hemos puesto en contacto en múltiples ocasiones con las familias y alumnos absentistas, orientándoles e insistiéndoles en la importancia de continuar en el sistema educativo.</p> <p>Continuar con el control de la asistencia y seguir insistiendo en labores de concienciación a las familias y de colaboración con la UAO y los SS.SS.</p>

2	Contacto telefónico o vía e-mail y presencialmente con la responsable de SS.SS. del Ayuntamiento y con el SIE, informando del seguimiento de los alumnos en riesgo de absentismo y de la apertura del protocolo en su caso.	Equipo directivo, D.O. y SS.SS.	Curso 23-24	Actas de reunión. Protocolo de absentismo Entrevistas.	Continuar con el control de la asistencia y proceder como hasta ahora.
3	<p>Fomentar que los nuevos miembros de la Comunidad Educativa (profesores/as, alumnos/as y personal) se integren con naturalidad en la vida del Centro para conseguir con prontitud el clima y el ritmo de trabajo adecuado para desarrollar la labor educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada de puertas abiertas para los alumnos y alumnas de 1º ESO. • Reunión inicial con alumnos/as de 1º de ESO y Equipo directivo. • Reunión inicial familias y tutores para informar sobre normas de convivencia, orientaciones básicas, etc. • Sesiones de tutoría con alumnado para desarrollar actividades que cohesionen al grupo y consensuen normas de clase. • Protocolo de acogida con profesores: reuniones individualizadas con los nuevos miembros del Claustro para informar sobre la dinámica y 	Equipo Directivo	1º trimestre	Propios del centro	<p>El trabajo realizado desde la tutoría de 1º de ESO y desde orientación, ha favorecido la adaptación del nuevo alumnado a la dinámica del centro.</p> <p>La adaptación del profesorado ha sido también rápida y el ambiente respirado a nivel de claustro ha sido bueno, pero insistimos en que el número de horas lectivas dificulta la coordinación para la elaboración de actividades de mejora de la convivencia.</p> <p>Propuestas de mejora: dar a conocer al alumnado y al profesorado aspectos del Decreto de la Convivencia de CLM y de nuestro NCOF que favorezcan una mejor aplicación de los partes de incidencia y las sanciones correspondientes.</p>

	<p>organización del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la puntualidad de todos los miembros de la comunidad educativa. 				
3	<p><u>Diseñar estrategias que favorezcan la mejora de la convivencia en 1º y 2º de ESO, mediante el consenso de medidas para reducir la conflictividad en las aulas.</u></p> <p>Se ha continuado con las medidas consensuadas en cursos anteriores, para reducir la conflictividad en las aulas, unificando criterios entre el profesorado para aplicar en el aula y siendo rigurosos en el cumplimiento de las normas de aula.</p> <p>Se han aplicado medidas correctoras cada vez más severas para el alumnado reincidente, y se ha intentado implicar más a las familias.</p> <p>Se han abierto 3 protocolos de supuesto acoso entre iguales en 2ºESO.</p> <p>Se ha comenzado a implementar el Programa Dulcinea de Educación emocional, para mejorar la actitud del alumnado.</p>	<p>Tutores Equipo docente Equipo directivo</p>	<p>Curso 23-24</p>	<p>D.O. Tutores/as</p>	<p>Sigue habiendo casos de alumnos muy disruptivos, que dificultan el buen clima de convivencia general del centro. A esto se suma la falta de implicación de las familias.</p> <p>Continuaremos en la misma línea el curso que viene, insistiendo a las familias de la importancia de una mayor implicación en la mejora de las actitudes de sus hijos/as.</p> <p>Seguiremos extremando las medidas de vigilancia y control de la convivencia, así como, tomando medidas preventivas del acoso escolar desde la tutoría, con el desarrollo del programa Dulcinea.</p>

3	<p>Desarrollo del Plan de igualdad y convivencia del centro.</p> <p>Revisión del plan y presentación al Claustro y al CE.</p> <p>Este curso se han llevado a cabo bastantes actividades planteadas en el plan de igualdad, a nivel de centro y a nivel de los diferentes departamentos. Se ha realizado el seguimiento y evaluación del Plan.</p>	<p>Equipo directivo. Responsable Plan Igualdad. Claustro.</p>	Curso 2023-24	<p>Propios del centro</p> <p>Recursos otras instituciones</p>	<p>Las actividades e iniciativas que se han llevado a cabo han sido motivadoras y han tenido muy buena aceptación en las aulas. Las conclusiones y propuestas de mejora quedan recogidas en la Memoria del Plan de Igualdad y Convivencia (Anexo 13.7)</p> <p>Nos planteamos continuar los próximos cursos con este plan, ya que consideramos que aún queda mucho por hacer en materia de igualdad.</p>
3	<p>Desarrollo de los Patios activos e inclusivos como medida de fomento de la participación y la convivencia, respetando los principios de igualdad y paridad, en la medida de lo posible.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Profesora de E.F.</p> <p>Coordinador de Protección y bienestar</p>	Curso 2023-24	Propios del centro	<p>Se ha fomentado la participación del alumnado en actividades deportivas durante los recreos: ping-pong, fútbol, bádmiton, baile, etc. como medida de inclusión y fomento de la participación.</p> <p>No todo el alumnado participa, por lo que se buscarán estrategias, espacios y alternativas que intenten agradar a todos.</p>
3	<p>Publicación de las NCOF en la web del centro.</p> <p>Información a las familias y alumnado de aquellos aspectos importantes recién modificados y aprobados.</p>	Equipo Directivo, Orientadora y tutores/as.	1 ^{er} Trimestre		<p>Deben seguir revisándose todos los años para mantener vivo el documento y seguir en la misma línea de trabajo con los colegios adscritos a nuestro centro para conseguir un máximo consenso.</p> <p>Propuestas de mejora: informar más y mejor a todos los miembros de la comunidad sobre los aspectos del NCOF más relevantes, sobre todo, los relacionados con las conductas y medidas correctoras.</p>
3	<p>Información al alumnado, profesorado y familias sobre el procedimiento para el tratamiento de imágenes habilitado en Papás (LOPD) y facilitar el acceso al</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Tutores/as</p>	1 ^{er} Trimestre	<p>Formulario</p> <p>NCOF</p>	<p>A pesar de la información aportada a las familias, no todas firmaron el consentimiento. Desconocemos si la causa es por falta de interés o por desacuerdo con esta medida.</p>

	<p>formulario para el consentimiento del mismo.</p> <p>Se informó a las familias por diferentes vías: reunión con los tutores/as, Papás y correo ordinario (se les envió el formulario de consentimiento para que lo devolvieran firmado).</p>				<p>El curso que viene, volveremos a informar sobre este procedimiento, y a facilitar a alumnado, familias y profesorado la firma del consentimiento, si así lo quisieran.</p>
4	<p><u>Uso de EducamosCLM para comunicación interna, animando a su uso por parte de toda la comunidad educativa, como recurso y como vía de comunicación con las familias.</u></p> <p>Educamos es la vía principal de comunicación con el alumnado y las familias.</p> <p>Se acordó en claustro el uso de EducamosCLM para facilitar el seguimiento del alumnado (fechar exámenes, trabajos y tareas, calificaciones del alumnado, etc.); igualmente se acordó utilizar el Cuaderno de Evaluación de EducamosCLM para elaborar las PP.DD y evaluar los criterios de evaluación, pero no se ha conseguido por parte de todo el profesorado.</p>	<p>Administrativos, Equipo Directivo, Coordinador de Formación y Claustro.</p>	<p>Curso 23-24</p>	<p>Plataforma EducamosCLM</p>	<p>Seguimos detectando muchas carencias por parte del alumnado y/o sus familias en el manejo de la plataforma, aunque en los cursos superiores, su uso está más extendido.</p> <p>Igualmente, falta competencia digital por parte del profesorado a pesar de que se realiza formación interna en el centro para el manejo de Educamos y el cuaderno de evaluación.</p> <p>Debemos insistir más en el uso de EducamosCLM entre el profesorado, para comunicación interna y seguimiento del alumnado por parte de las familias.</p> <p>Realización de formación sobre el uso de las Aulas virtuales el curso que viene, como actuación de nuestro Plan Digital de centro.</p>
4	<p>Se informó en Claustro y CCP de las medidas y actuaciones que contempla el Plan de Lectura de centro. Se han comprado libros de lectura según</p>	<p>Responsable de Biblioteca</p> <p>Jefes Dpto.</p>	<p>Curso 23-24</p>	<p>Propios del centro</p>	<p>La evaluación del Plan de Lectura se recoge en el Anexo 13.2.</p> <p>Propuestas de mejora: continuar con las actuaciones del Plan de Lectura, para ir alcanzando nuestros objetivos poco a</p>

	peticiones de los departamentos didácticos.				poco; además se intentarán organizar actividades para fomentar el uso de la Biblioteca.
4	Creación de un Club de Arte dirigido a todo el alumnado interesado, para fomentar la creatividad y la participación, así como la difusión de las creaciones del alumnado.	Dpto. EPV	Curso 23-24	Propios del centro	<p>El Club de Arte se creó en el primer trimestre, con bastante Buena acogida por parte del alumnado. Se creó un Padlet en el que el alumnado compartía sus creaciones:</p> <p>https://padlet.com/aagh52/club-de-arte-5it02f6srr4xghd1</p> <p>A partir del 2º trimestre, la actividad y las reuniones cesaron por falta de tiempo del profesor y el alumnado; sin embargo, se desea seguir con él el curso que viene; ya que, el recurso está creado.</p> <p>Propuesta de mejora: nombrar a alumnos/as responsables, algún "jefe" del Club de arte, que lo lleve, quedando el profesor como apoyo o guía.</p>
4	<p>Fomentar la autonomía a la Junta de delegados y delegadas: este año, se ha convocado a la Junta de Delegados/as 4 veces, todas a iniciativa de la Jefa de Estudios.</p> <p>Los representantes del alumnado en el Consejo escolar han sido los encargados de organizar y seguir el protocolo de los paros académicos convocados este curso.</p>	Equipo Directivo, Orientadora y Tutores	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Volveremos a retomar e insistir más en la autonomía y dinámica de la junta de delegados.</p> <p>Para el curso próximo se deberían regular las reuniones antes y después de cada sesión del CE e implicar a la junta en otras labores como la de evaluación interna.</p> <p>Se fomentará e insistirá en la importancia de elegir un buen delegado/a; y se recompensará a aquellos que cumplan adecuadamente sus funciones.</p>

4	Implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso de Evaluación interna del Centro, a través de la CCP, la Junta de Delegados/as y los órganos colegiados del centro.	Equipo directivo Claustro	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se realizó un nuevo Plan de Evaluación Interna, acorde a la nueva normativa. Este curso se elaboró un cuestionario en la nueva aplicación de EducamosCLM: EICE, dirigido exclusivamente al profesorado del centro. Las conclusiones del mismo, se recogen en el apartado 8 de esta memoria.</p> <p>El curso que viene, se solicitará la participación del resto de los sectores de la comunidad educativa en la evaluación interna del centro.</p>
4	Fomentar la participación del alumnado en las actividades propuestas en el centro para la celebración de las diferentes efemérides señaladas en nuestro calendario escolar.	Equipo directivo Jefes Dpto. Tutores Claustro AMPA	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Este curso hemos celebrado los siguientes DÍAS D:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día internacional contra la violencia hacia las mujeres (25N). - Día de la Constitución Española (6D). - Día de la Paz y la no violencia (30E) - Día de la Mujer (8M) - Día de la Naturaleza (21M) - Día del Libro (23A) - Día de Europa (9M) <p>Estamos satisfechos con la implicación del profesorado en la organización de actividades para estos días, así como con la participación del alumnado en las mismas.</p>

4	Desarrollar de manera efectiva las elecciones para la renovación del Consejo Escolar, fomentando la participación e implicación de todos los sectores.	Equipo directivo Junta electoral	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se nombró a los miembros de la Junta electoral, y se sorteó a los participantes en las mesas electorales. Las elecciones transcurrieron con normalidad. Se celebraron en la fecha establecida, y la participación fue de casi el 100% tanto en alumnado como en el profesorado. Sin embargo, la participación de las familias fue bastante escasa, a pesar de que se dio publicidad al proceso, se facilitó el voto por correo, y se estableció un horario asequible.</p> <p>Propuestas de mejora: seguir insistiendo en la importancia de que las familias participen en las actividades e iniciativas relacionadas con la vida del centro.</p>
4	Fomento de la participación de las familias en la convivencia del centro, gracias a la colaboración de la directiva del AMPA.	Equipo directivo	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se ha intentado dar mayor publicidad e informar a las familias sobre todas las actividades que se han llevado a cabo en el centro, fomentando su implicación en las mismas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada puertas abiertas en junio para las familias de 1ºESO. - Invitación a los actos de graduación de 4ºESO y Bachillerato. - Invitación a las familias a la ruta de senderismo con todo el alumnado por el Día de la Naturaleza, así como a las carreras solidarias organizadas por el CEIP del Viso. - Invitación a la charla sobre la Universidad de CLM, al taller de Educación afectivo-sexual, al mercadillo solidario de Manos Unidas, etc.

ÁMBITO III: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Tiempos	Recursos	Conclusiones y Propuestas de mejora
5	<p>Coordinación con el AMPA “Los Molinillos”:</p> <p>Se han realizado comunicaciones periódicas con la presidenta del AMPA, consultas sobre el sistema de préstamo de libros de lectura, solicitud de información, actividades conjuntas, etc. Se ha incluido un punto para el AMPA en la mayoría de las sesiones de Consejo escolar celebradas.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Directiva del AMPA</p>	Curso 2023-24	Del centro y del AMPA	<p>El AMPA ha colaborado este año en el desayuno navideño, y en la excursión de final de curso; igualmente, ha colaborado con el centro en la difusión de la normativa y actuaciones relacionadas con el Banco de libros de texto, y forma parte de la Comisión Gestora del mismo.</p> <p>La colaboración con el AMPA ha aumentado desde hace varios cursos, cada vez hay más cooperación y disposición por parte de la directiva de la misma, por lo que seguiremos así el próximo curso.</p>
5	Comunicación fluida con el centro de salud de zona para todas aquellas cuestiones relacionadas con la salud de nuestro alumnado.	Equipo directivo	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Teníamos previsto la realización de un taller de primeros auxilios para el alumnado, pero no se ha podido realizar. Lo dejaremos para el curso que viene.</p> <p>Las enfermeras del centro de salud impartieron al profesorado un pequeño taller sobre cómo atender al alumnado con diabetes.</p>
5	<p>Participación en el Consejo Escolar Municipal. Este curso se han desarrollado dos sesiones; una en octubre y otra en marzo, con la organización de actividades conjuntas.</p> <p>Hemos mantenido contacto con la concejal de Educación y la alcaldesa, además de reuniones con los SSSS, con los CEIPs adscritos, y con la directiva del AMPA “Los Molinillos”.</p>	Equipo Directivo de los centros implicados y Ayuntamiento	Curso 23-24		<p>Cada año se estrechan las relaciones del centro con el resto de instituciones del entorno. Con los C.E.I.P gracias al plan de coordinación (PTEE) que desarrollamos conjuntamente.</p> <p>Con los Servicios Sociales, mantenemos contacto telefónico y reuniones presenciales cuando se les necesita (este año más, debido a los protocolos de supuesto acoso y de absentismo). Con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Local) mantenemos reuniones periódicas.</p> <p>Con respecto a las relaciones con el Ayuntamiento a través del Consejo Escolar Municipal, se ha pedido colaboración</p>

					para premiar los mejores expedientes académicos Bachillerato; y nos cedieron el salón donde celebrar el acto de graduación.
5	<p>Plan de Transición entre Etapas: se elaboró un calendario de reuniones. Se crearon comisiones de trabajo para las distintas materias troncales (Matemáticas, Lengua, Inglés, CCNN y CCSS), llevándose a cabo 2 reuniones a lo largo del curso, de cada una de ellas. Se programaron objetivos y actividades comunes (Memoria Plan de Coordinación de Centros Anexo 13.3). Se ha llevado a cabo una evaluación y seguimiento del Plan a lo largo del curso. Se ha informado en las sesiones de CCP y Claustro del desarrollo del PTEE.</p>	<p>Orientadora</p> <p>Equipos Directivos IES y CEIPs</p> <p>Profesorado y tutores/es de 6ºEP</p>	Curso 23-24		La valoración es muy positiva, cada año la coordinación entre todos los centros educativos es mayor y abarca más ámbitos. Seguir así el próximo curso.
5	<p>Este curso, hemos realizado varias visitas al Museo AVAN con nuestro alumnado de 1º, 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato, ya que fuimos invitados a las jornadas micológicas, a una charla-taller sobre bivalvos, y a un taller sobre minerales y rocas. Además, por la concesión del Proyecto de Innovación Educativa, hemos contactado con el conservador del Palacio de Viso del Marqués, y también se han realizado varias visitas al mismo con nuestro alumnado y el profesorado.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Dptos. didácticos</p>	Curso 2023-24		Seguir animando a todos los departamentos didácticos en visitar estos espacios, ya que, tanto el Palacio como el Museo AVAN son recursos de los que podemos disponer para mejorar nuestra práctica docente.

5	<p>Este curso se han llevado a cabo varias charlas y talleres en la mayoría de los cursos, llevadas a cabo por la Asociación "Punto Omega":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller sobre prevención del acoso/ciberacoso (1ºESO) - Charla sobre Educación afectivo-sexual (2ºESO) - Charla sobre trastornos de la conducta alimentaria (3ºESO) - Charla sobre prevención del juego patológico (4ºESO y 1º Bachillerato). 	Equipo Directivo y Orientadora	Curso 2023-24	Propios del centro y de las entidades colaboradoras para impartir las charlas y talleres.	Cada vez estamos más convencidos de la necesidad de estas charlas por los valores que transmiten y porque vemos que el mensaje cala en nuestro alumnado. A destacar la participación y el interés de los chicos y chicas en las mismas, interviniendo con el ponente y preguntando dudas; así como la demanda, por parte del alumnado de este tipo de actividades. Seguiremos llevándolas a cabo el curso que viene.
---	---	--------------------------------	---------------	---	--

ÁMBITO IV: PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Tiempos	Recursos	Conclusiones y Propuestas de mejora
6	<p>Impulsar la formación del profesorado: Se ha dado publicidad a las propuestas del CRFP. Se ha potenciado la labor del responsable de Formación del Centro, incluyendo su participación en un punto de las CCPs y Claustros. Se ha participado activamente en las actividades formativas planteadas: seminario PROA, curso programa Dulcinea y grupo de trabajo sobre el nuevo cuaderno de evaluación de EducamosCLM. Además, se ha realizado la formación general relacionada con las competencias STEAM, el DUA y el patrimonio, enmarcada</p>	<p>Equipo Directivo y responsable de Formación.</p> <p>Responsable del PIE</p>	Curso 2023-24	Propios del centro y de la Admon.	<p>El grado de satisfacción del profesorado es bueno en cuanto a las actividades formativas planteadas y llevadas a cabo. Seguir fomentando la importancia del Plan de formación de centro entre los miembros del claustro, y potenciar aún más la labor del responsable de formación.</p>

	en el Proyecto de Innovación Educativa.				
6	Continuar la participación en el Programa para el éxito educativo PROA+ : <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de nuestro Plan Estratégico de Mejora (PEM). ▪ Desarrollo del PAP. ▪ Desarrollo de manera efectiva y adecuada el refuerzo educativo a lo largo de toda la etapa; eliminando las barreras para el aprendizaje y buscando el éxito educativo del alumnado de la ESO. ▪ Evaluación de la idoneidad y resultados del programa. 	Equipo Directivo y responsable PROA Equipo impulsor Profesorado PROA+	Curso 2023-24	Propios del centro y de la admon.	Se han llevado a cabo las actividades palanca planteadas para este curso: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación de centro. - Programa Dulcinea de Educación Emocional. - Refuerzo inclusivo. - Además: el Plan de acogida de centro, actividades STEAM, Plan de Igualdad, etc. <p>Se ha reunido el Equipo impulsor, para el seguimiento y evaluación de las actividades palanca; y se ha asistido a las reuniones convocadas a nivel provincial como regional (on line). Evaluación del PEM en Anexo 13.6</p>
6	Participación en el VI Plan para el éxito educativo plus, solicitando el Programa TITULA-S para 1º y 2º ESO.	Equipo directivo Responsable del programa Profesorado dptos. LCL y Matemáticas.	Curso 23-24	Propios del centro y de la Admon.	Se solicitó media plaza de PT para desarrollar la docencia compartida en algunas sesiones de Lengua y Matemáticas, para el alumnado de 1º y 2º de ESO. Propuestas de mejora: seguir implementando el programa, fomentando la docencia compartida para una mejor atención a todo el alumnado.

ÁMBITO V: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Tiempos	Recursos	Conclusiones y Propuestas de mejora
7	Con respecto al transporte escolar , se llevaron a cabo reuniones al comienzo y a lo largo del curso con usuarios, empresas y conductores. Se ha dado publicidad a las normas de	Equipo Directivo, Empresas Transportistas y Conductores Empresas	Curso 23-24	Administración	Todos los alumnos y alumnas del centro con derecho han dispuesto de transporte escolar durante este curso. El comportamiento de los alumnos/as en los autobuses ha sido correcto, sin incidencias importantes.

	convivencia en el transporte, mediante reuniones con el alumnado. Se ha controlado el cumplimiento de las normas a lo largo del curso.	responsables de los monitores/as			El próximo curso, se llevará a cabo una reunión presencial con las familias y alumnado usuarias del transporte, para insistir en el cumplimiento de las normas.
7	<p>Ayudas Materiales curriculares: Se ha podido informar a las familias de los trámites y el proceso, la convocatoria salió a primeros de junio. Se ha realizado un control de recogida de los libros de texto y portátiles al finalizar el curso.</p> <p>Banco de libros: Se ha puesto en marcha el Banco de Libros para el curso 24-25.</p>	Equipo Directivo	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se realizará un seguimiento de la concesión de ayudas a lo largo del verano, y se intentará encargar los libros con suficiente antelación; y se realizará la adjudicación de los libros de texto a los beneficiarios, en el mes de septiembre.</p> <p>Se ha creado y puesto en marcha el Banco de libros según las instrucciones de la Consejería de Educación. Se ha creado la Comisión gestora, y de momento, se han adherido XX% de las familias.</p>

ÁMBITO VI: OTROS OBJETIVOS

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Tiempos	Recursos	Conclusiones y Propuestas de mejora
8	<p>Mantenimiento instalaciones: Se han subsanado todas las deficiencias que se han ido observando en el centro (fontanería, azulejos, persianas, etc.) Adecuación del aula Althia con los equipos informáticos dotados por la Consejería. Adquisición de nuevo material deportivo e informático. Instalación de dos nuevos paneles interactivos en aula Althia y en la de 2ºESO-B.</p>	Equipo Directivo	Curso 23-24	Propios del centro	<p>Se seguirán revisando las instalaciones del centro para mejorar el aspecto del mismo.</p> <p>Propuestas de mejora: Concienciar al alumnado de la importancia de un buen uso de las instalaciones del centro: baños, aulas, patio, etc. Buscar sistemas de climatización más eficientes.</p>

3. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

3.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CURSO 2023-24 (ESO Y BACHILLERATO):

A nivel general, los resultados de esta evaluación son ligeramente peores que los del curso pasado, respecto al criterio de materias suspensas, pero mejores que los obtenidos en la 2ª evaluación de este curso. Pasando de un 18,9% de materias suspensas a un 11,6 % de materias suspensas en la evaluación final/ extraordinaria.

Atendiendo al ranking establecido por el criterio “porcentaje de materias suspensas del grupo”:

MEJORES RESULTADOS	
1º ...2º BACH-HCS	0%
2º ... 1º BACH-CT.....	3%
3º1º BACH- HCS	4%

PEORES RESULTADOS	
1º..... 3º DIVER	23%
2º 2º ESO A ...	21%
3º1º Y 3º ESO A ...	16%

	Materias suspensas del grupo (%)			
	1E	2E	EO	EF/E
1º A	19	17	0	16
2º A	22	23	0	21
3º A	17	18	0	16
3º DIVER	19	43	0	23
4º A	12	9	0	12
4º DIVER	14	17	0	13
1º BACH-CT	8	9	5	3
1º BACH-HCS	13	13	11	4
2º BACH-CT	25	30	19	8
2º BACH-HCS	4	10	0	0
	15,3	18,9	3,5	11,6
curso 22-23	16,6	16,2	2	9
curso 21 -22	19	21,54	4,9	15,72
curso 20- 21	21,4	23,71		16,81

ANÁLISIS DE CADA GRUPO:

1ºESO A. Grupo formado por 27 alumnos/as de los cuales 4 son repetidores. El rendimiento académico es alto. Muestran una actitud buena. Hay 18 alumnos/as con todo aprobado. El número de alumnos/as con 4 suspensos o más es de 5.

Actuaciones específicas: 7 alumnos/as reciben apoyo/refuerzo por parte de la maestra PT, profesora del PROA+ dentro del aula y docencia compartida por el profesional del Programa Titula-S en lengua y matemáticas.

Dos alumnas del grupo y sus familias, han sido atendidas por la UAO y Servicios Sociales de la localidad, con el fin de prevenir el absentismo.

Ocupa el **3º peor puesto** junto con **3º ESO A** en cuanto a resultados académicos. Promocionan 25 alumnos/as, aunque 3 de ellos lo hacen por imperativo legal.

Evolución de la 2ª evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 17 a 16 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 18 a 18
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 6 a 5

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



2ºESO- A. Grupo formado por 26 alumnos/as. Presenta globalmente un rendimiento medio y una actitud pasiva. Hay 13 alumnos/as con todo aprobado. El número de alumnado con 4 o más suspensos es de 6. A principios de mayo se incorporó una alumna de integración tardía al sistema educativo español con desajuste curricular, pero con buenas expectativas de aprendizaje.

Ocupa el **2º peor puesto** del centro en cuanto a resultados académicos.

Actuaciones específicas: 5 alumnos/as reciben refuerzo/apoyo dentro del aula en las materias de lengua y matemáticas. Son atendidos por el profesorado proa+ 6 alumnos/as en lengua, matemáticas y física y química. Y docencia compartida por el profesional del Programa Titula-S en lengua y matemáticas.

Promocionan los 26 alumnos/as, aunque 9 de ellos lo hacen porque están propuestos para el Programa de Diversificación curricular.

Evolución de la 2ª evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 23 a 21 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 10 a 13
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 6 a 6

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



3ºESO- A. Grupo formado por 14 alumnos/as. El rendimiento académico es medio y muestran una actitud normal. Hay 7 alumnos/as con todo aprobado. El número de alumnos/as con 4 o más suspensos es de 2.

Actuaciones Específicas: 5 alumnos/as recibe refuerzo educativo dentro del aula en la materia de lengua y matemáticas por la profesional del PROA+ y la maestra de PT.

Destacar el absentismo escolar y desmotivación de un alumno, derivado a Servicios Sociales y atendido por la UAO. Absentismo escolar y abandono, en el último trimestre de otra alumna. Bajo nivel académico en Lengua, Matemáticas, Inglés y Física y Química de 5 alumnos/as. Conformismo y poco esfuerzo de otro alumno.

Ocupa el 3º peor puesto junto con 1º ESO A cuanto a resultados académicos.

Promocionan 12 alumnos/as y dos repiten. Uno de ellos está propuesto para el programa de Diversificación curricular. Otra alumna que fue propuesta no ha dado el consentimiento la familia.

Evolución de la 2ª evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 18 a 16 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 7 a 7
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 3 a 2

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



3ºESO- Diversificación. Grupo formado por 9 alumnos/as. Muestran una actitud normal y un rendimiento medio. El número de alumnos/as con 4 o más suspensos es de 2 y con todo aprobado 6.

Ocupa el **1ºer peor puesto** del centro en cuanto a resultados académicos. Pero este trimestre ha mejorado mucho los resultados, el alumnado ha mostrado más interés y esfuerzo.

Mencionar el caso de una alumna, con absentismo alto y dificultad en el proceso de aprendizaje ya que no tiene consolidados unos hábitos de trabajo y estudio. Es atendida por la Unidad de Acompañamiento y Orientación. Y pese a los esfuerzos de esta unidad, de su tutora y departamento de orientación, y haber estado trabajando con ella y su familia no hemos conseguido que se incorporara a clase con normalidad. Otro alumno ha tenido absentismo escolar y abandono este trimestre.

Destacar la mala convivencia que hay entre el grupo y una de las alumnas, que hacen que el ambiente de clase sea tenso y, a veces, difícil de manejar.

Promocionan todos los alumnos/as a 4º Diversificación, no se puede repetir el primer año del programa.

Evolución de 2º evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 43 a 23 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 2 a 6.
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 3 a 2

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



4ºESO- A. Grupo formado por 13 alumnos/as. Hay un repetidor.

Hay 7 alumnos/as con todo aprobado. El número de alumnos/a con 4 o más suspensos es de 1.

El rendimiento académico es medio y muestran una actitud buena.

Una alumna tiene necesidades educativas especiales y dos alumnos/as son de incorporación tardía al sistema educativo español y uno de ellos con desconocimiento del castellano.

Este alumnado recibe refuerzo/apoyo por parte de la maestra PT y del profesor del Programa Titula-S tanto en lengua como en matemáticas.

Los casos más destacados son los de los dos alumnos que no titulan. Uno de ellos llegó con el curso ya empezado desde Marruecos y con un nivel casi nulo de español. Poco a poco consiguió ir entendiéndolo y logró aprobar bastantes materias. Sin embargo, a la vuelta del descanso de Semana Santa él tardó un mes en incorporarse porque se hallaban en Marruecos, y ahora a un mes de terminar el curso, parte la familia se ha trasladado a otra localidad. Todo ello ha hecho imposible su titulación. El otro alumno no ha sido capaz de aprobar las dos materias pendientes del curso pasado y además tenía prácticamente abandonada desde el principio otra de cuarto de la ESO, a la que hay que sumar otra más por su nulo estudio al final de curso. Durante todo el curso se le ha recordado la necesidad de aprobar todas las materias, de dedicar tiempo a las pendientes, de estudiarlas y hacer las actividades, pero él no se ha dejado acompañar.

Titulan 11 alumnos/as.

Evolución de 2º evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 9 a 12 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 6 a 7.
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 1.

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



4ºESO- Diversificación. Grupo formado por 9 alumnos/as. Uno de ellos es absentista total. Hay 8 alumnos/as con todo aprobado. El número de alumnos/as con 4 o más suspensos es de uno. El rendimiento académico es medio. Muestran una actitud buena.

Titulan 8 alumnos/as

Evolución de 2º evaluación a evaluación final:

- % de materias suspensas del grupo: de 17 a 13 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 5 a 8
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 1 a 1.

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



1ºBach. Ciencias. Grupo formado por 8 alumnos/as.
 Ocupa el **2º mejor puesto** del centro en cuanto a resultados académicos.
 El rendimiento académico es muy alto y muestran una actitud muy buena.

Destacar que un alumno promociona con dos materias suspensas, presenta falta de conocimientos previos y dificultades graves en esas materias.
 Promocionan los 8 alumnos/as.

Evolución de 2º evaluación a evaluación ordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 9 a 5 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 5 a 7
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 0

Evolución de la evaluación ordinaria a la extraordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 5 a 3 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 7 a 7
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 0

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



1ºBach. Hum. y CCSS. Grupo formado por 9 alumnos/as. El rendimiento académico es medio y muestran una actitud buena.
 Ocupa el **3º mejor puesto** del centro en cuanto a resultados académicos.

Promocionan los 9 alumnos/as.

Evolución de 2º evaluación a evaluación ordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 13 a 11 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 4 a 5
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 0

Evolución de la evaluación ordinaria a la extraordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 11 a 4 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 5 a 6
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 0

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



2ºBach. Ciencias. Grupo formado por 8 alumnos/as.

El rendimiento académico es medio y muestran una actitud normal.

Titulan 6 alumnos/as.

Evolución de 2ª evaluación a evaluación ordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 30 a 19 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 2 a 5
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 3 a 2

Evolución de la evaluación ordinaria a la extraordinaria:

- % de materias suspensas del grupo: de 19 a 8 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 5 a 6
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 2 a 0

Análisis de porcentaje de materias suspensas en el grupo:



2ºBach. Hum. y CCSS. Grupo formado por 10 alumnos/as. Ocupa el 1er **mejor puesto** del centro en cuanto a resultados académicos. El rendimiento académico es muy alto y muestran una actitud buena.

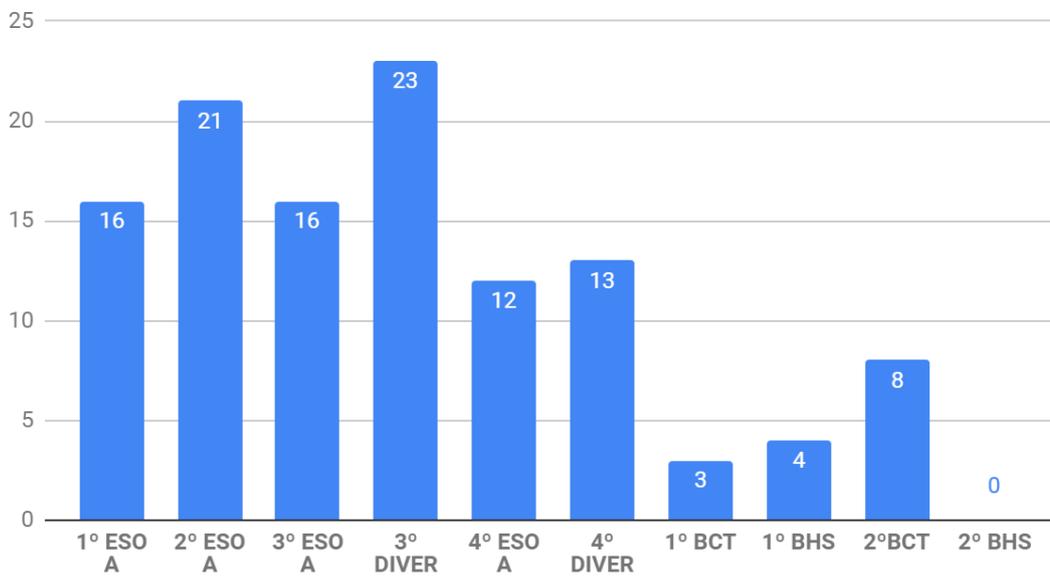
Titulan los 10 alumnos/as.

Evolución de 2º evaluación a evaluación ordinaria:

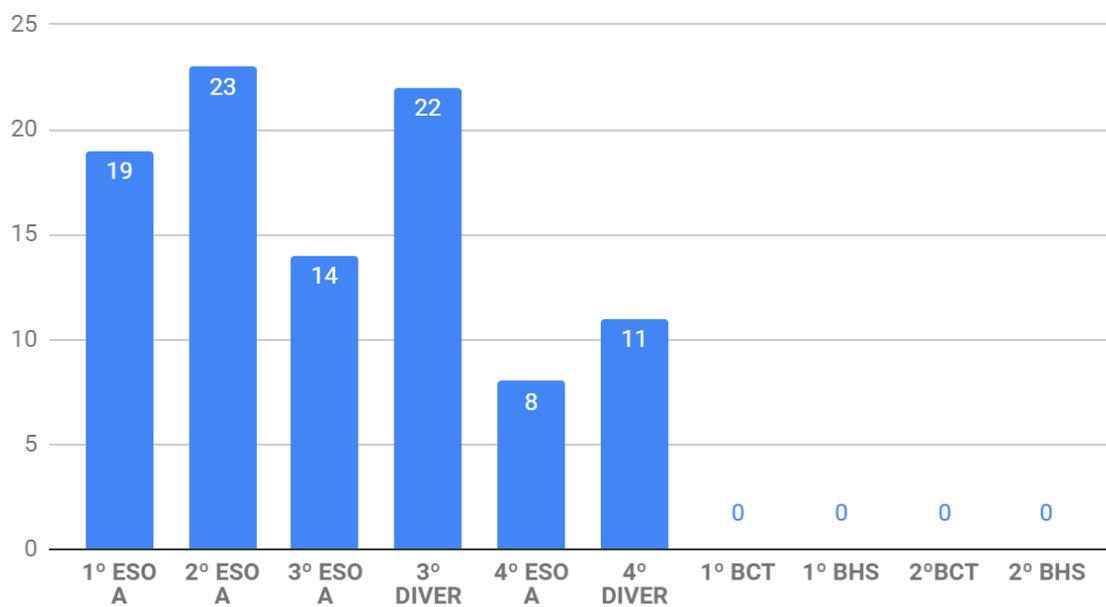
- % de materias suspensas del grupo: de 10 a 0 %
- Nº de alumnos/as con todo aprobado: de 4 a 10
- Nº de alumnos/as con 4 o más suspensos: de 0 a 0

Gráficos comparativos de los grupos:

% Materias suspensas por grupo



% Alumnado con 4 o más suspensas



% Alumnado con todo aprobado

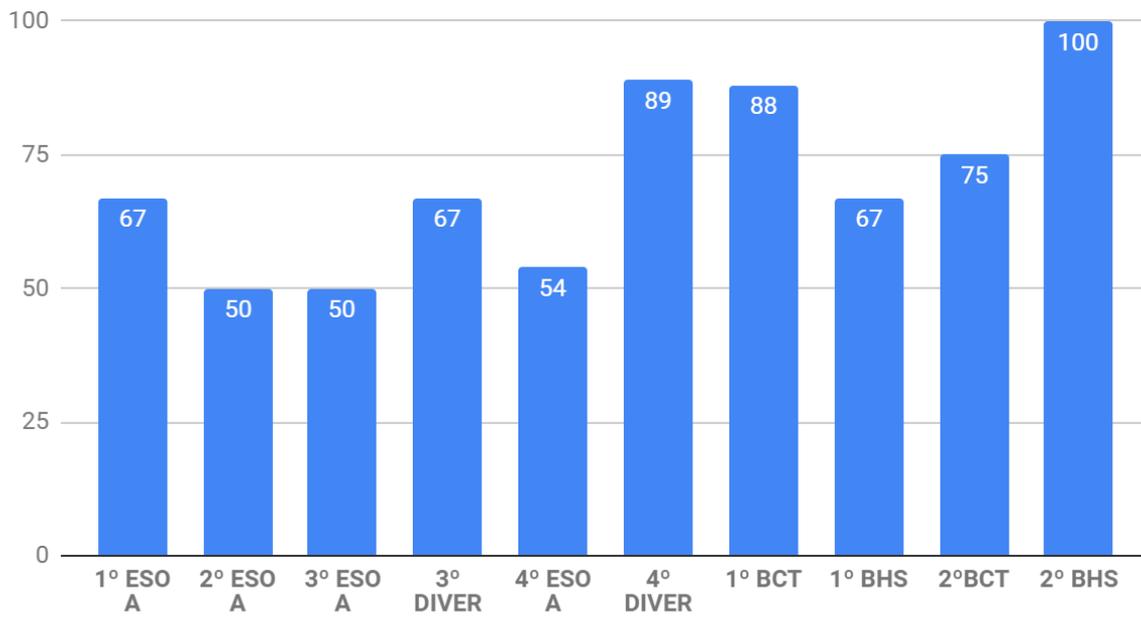
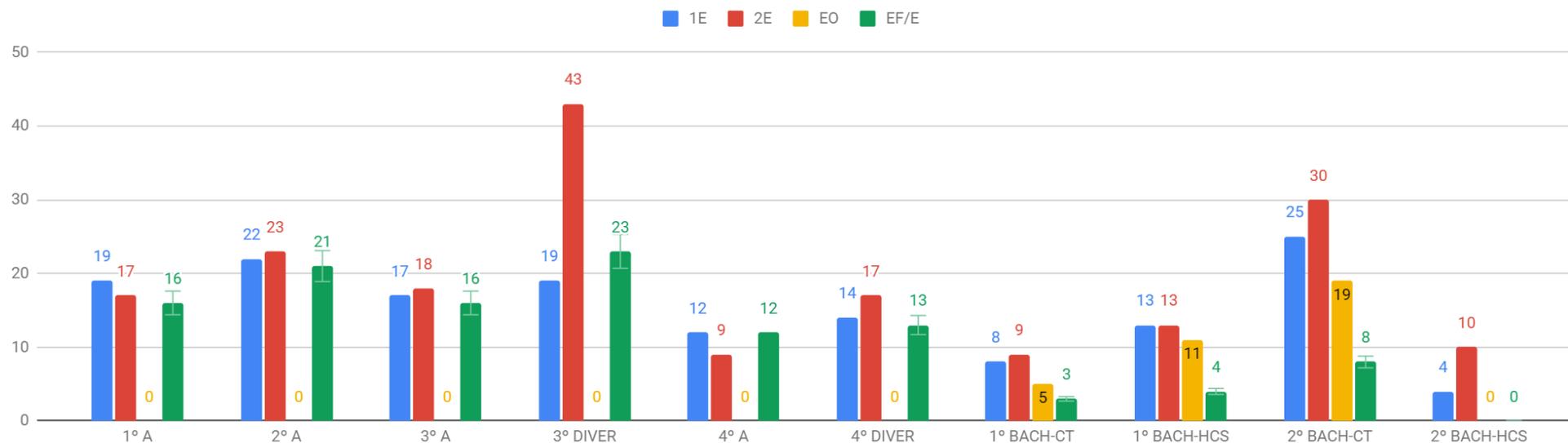
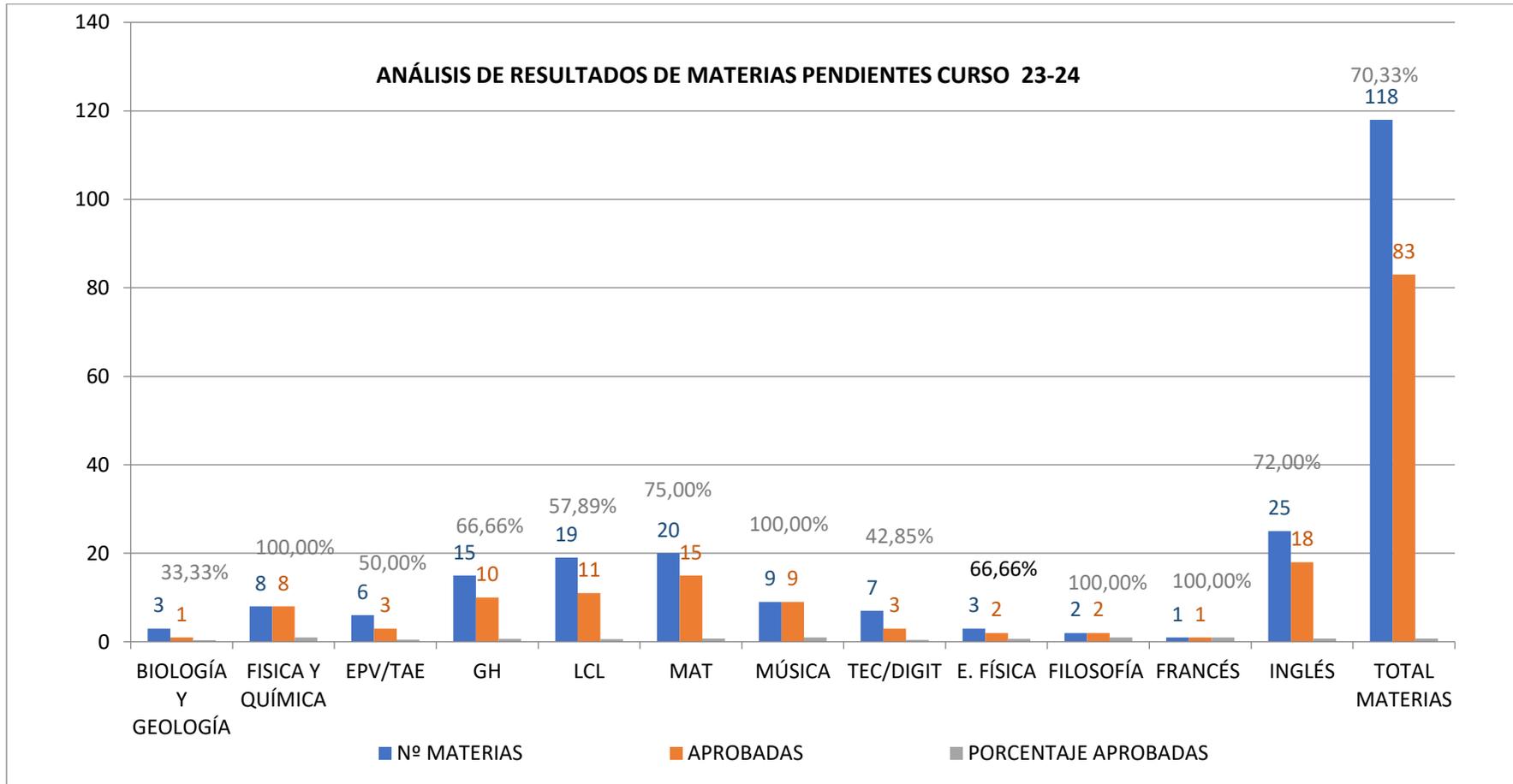


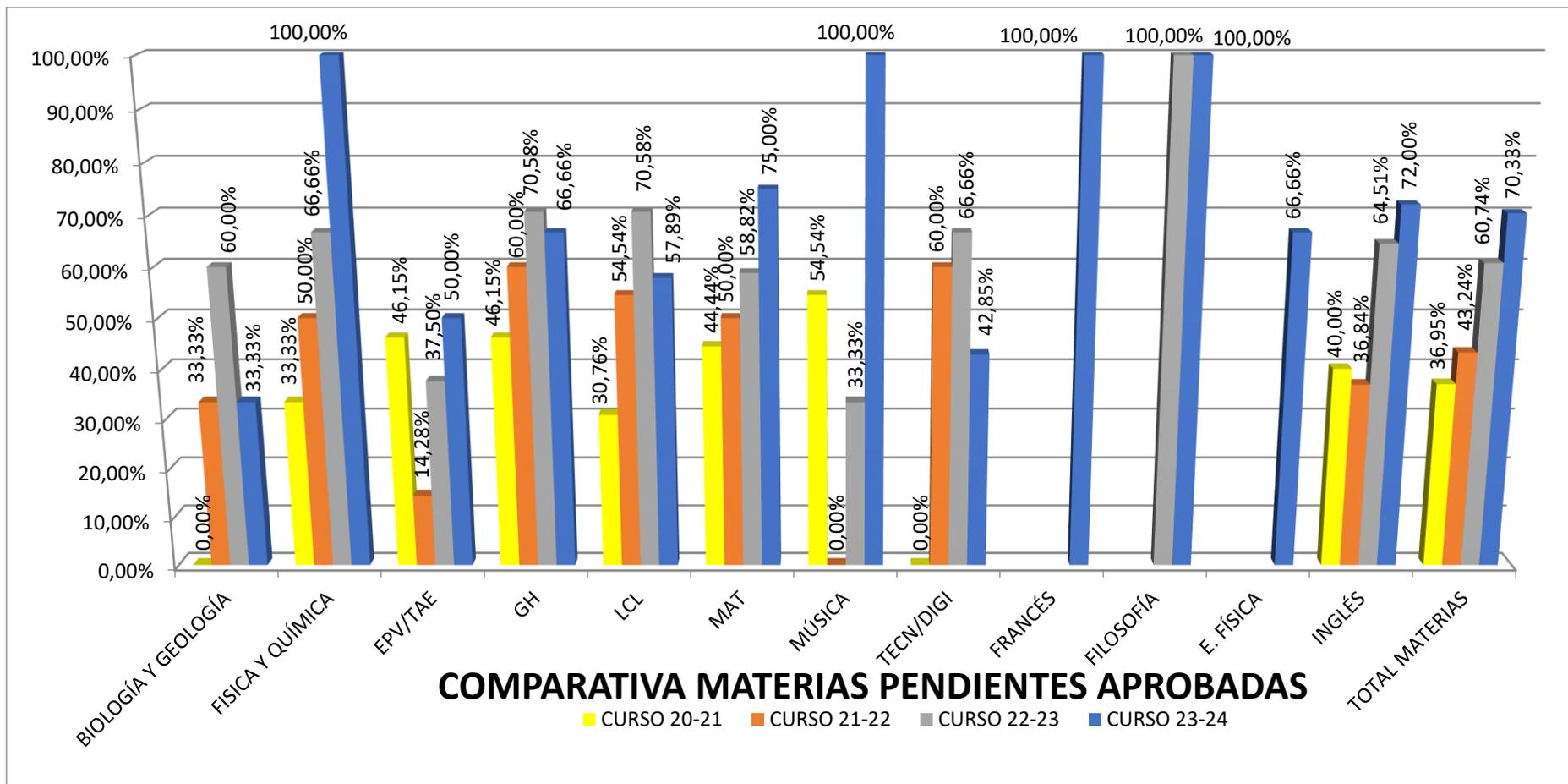
GRÁFICO COMPARATIVO 2ª EVALUACIÓN, EVALUACIÓN ORDINARIA Y EVALUACIÓN FINAL / EXTRAORDINARIA:

COMPARATIVA 1E, 2E, EO y EF/E



3.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES





Evolución de las materias aprobadas por cursos:

Curso 20-21: 36,95 % - Curso 21-22: 43,24 % - Curso 22-23: 60,74% - Curso 23-24: 70,33%. Como se puede apreciar, hay una progresión ascendente en cuanto al porcentaje de materias pendientes aprobadas.

BALANCE FINAL. ALUMNADO QUE PROMOCIONA/TITULA.

	GRUPO	Nº ALUMNOS	ALUMNOS/AS QUE PROMOCIONAN/ TITULAN		NO PROMOCIONAN/TITULAN	
			nº	%	nº	%
	1º E.S.O	27	25	93%	2	7%
	2º E.S.O.	26	26	100%	0	0%
	3º E.S.O.	23	21	91%	2	9%
	4º E.S.O.	22	19	86%	3	14%
	1º BCT	8	8	100%	0	0%
	1º BCH	9	9	100%	0	0%
	2º BCT	8	6	75%	2	25%
	2º BCH	10	10	100%	0	0%
CURSO 23-24	TOTAL	133	124	93%	9	7%
CURSO 22-23	TOTAL	128	119	93%	9	7%
CURSO 21-22	TOTAL	125	103	80%	22	18%
CURSO 20-21	TOTAL	132	105	80%	27	20%

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1. Horario general del centro.

El horario General del Centro este curso, ha sido de siete períodos lectivos diarios de 55 minutos con un descanso de 30 minutos entre la tercera y la cuarta sesión, en jornada de mañana. La séptima hora se estableció para reflejar en los horarios las sesiones de CCP de los Jefes/as de departamento.

El horario general quedó tal como señalamos a continuación:

CLASES	HORA
1ª	8,30 - 9,25
2ª	9,25 - 10,20
3ª	10,20 - 11,15
DESCANSO	11,15 - 11,45
4ª	11,45 - 12,40
5ª	12,40 - 13,35
6ª	13,35 - 14,30
7ª	14,30 - 15,30

❖ **Criterios utilizados para su elaboración.**

- Normativa vigente.
- Existencia de transporte escolar.

❖ **Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.**

- Compatibilizar con el horario a tiempo parcial de 9 compañeros.
- Posibilitar los apoyos y la atención de la maestra PT.
- Distribución semanal de las sesiones.
- Preferencias del profesorado.

❖ **Criterios para efectuar agrupamientos, organizar los espacios, etc.**

Los criterios para la **formación de los grupos y desdobles** de alumnado han sido los siguientes:

- Reparto de los alumno/as con necesidades educativas especiales.
- Grupo de Diversificación.
- Problemas de convivencia.
- Paridad de sexos.
- No formar grupos de marcada desmotivación académica.
- Reparto de los alumnos/as repetidores y alumnos conflictivos.

Este curso hemos contado con 10 grupos, incluido el grupo de 3º y 4º de Diversificación. Los grupos de la ESO se encuentran en la 1ª planta alternando 1º con 3º y 2º con 4º, y los grupos de Bachillerato se encuentran en la 2ª planta. Esta distribución creemos que ayuda a evitar la conflictividad en los pasillos.

Los criterios para la **organización de los espacios** han sido los recogidos en nuestras NCOF; manteniéndose algunos protocolos establecidos durante la pandemia y que, creemos que benefician el mejor funcionamiento del centro (uso de escaleras, aforo de los baños, protocolo cafetería, etc.)

Valoración: Pensamos que tanto el horario del centro como la organización de los espacios se adecúan a la dinámica del centro, haciendo que la jornada sea asequible, posibilitando un mejor rendimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Seguiremos así el curso próximo.

4.2 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

4.2.1. Tutoría

Número de reuniones celebradas a lo largo del curso.

Las sesiones de reunión de la Jefa de Estudios y la Orientadora con los tutores tanto de ESO, como de Bachillerato; también han asistido la maestra PT y el coordinador de protección y bienestar. Las reuniones se han llevado a cabo semanalmente, quedando repartidas con los distintos grupos de la siguiente manera:

- Lunes de 10:20 a 11:15 h, reunión con los tutores/as de 4º y 1º y 2º de Bachillerato.
- Miércoles de 11:45 a 12:40 h, reunión con los tutores/as de 1º, 2º y 3º ESO.

Principales acuerdos adoptados.

Los principales temas tratados en estas sesiones han sido:

- El seguimiento de la convivencia, haciendo un control semanal de la disciplina del alumnado y de las sanciones impuestas, para llegar a un acuerdo sobre la medida correctora que se propone para cada alumno que ha tenido una conducta contraria a las normas del Centro.
- Control del absentismo.
- Seguimiento de la evolución académica y personal de alumnos/as concretos.
- Programa Dulcinea.
- Actividades a desarrollar en la hora de tutoría con cada grupo: de mejora de la convivencia, técnicas de estudio, desarrollo de valores, Plan de Igualdad, educación para la Salud, etc.
- Coordinar las diferentes actividades desarrolladas a lo largo del curso: días D, charlas, etc.

Valoración y Propuestas de mejora: Consideramos que las reuniones de tutores son muy necesarias y positivas por la importancia de los temas que aborda para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia del alumnado; por lo que seguiremos así el próximo curso. A destacar la falta de hora de tutoría en Bachillerato, que dificulta en gran medida el desarrollo de los planes de acción tutorial.

4.2.2. Equipo docente de grupo.

Los equipos docentes de grupo lo constituyen los profesores y profesoras del grupo, y se reunirán con la Jefa de Estudios y la orientadora.

Número de reuniones celebradas a lo largo del curso.

La periodicidad de reunión ha sido trimestral, aunque también se han convocado de forma extraordinaria cuando ha ocurrido algún hecho que haya requerido informar al profesorado del grupo o haya habido que tomar alguna decisión sobre determinado alumno/a o sobre el grupo en general, sobre todo relacionado con la convivencia y la atención del alumnado ACNEE. Además de la evaluación inicial para los alumnos/as de ESO.

Principales acuerdos adoptados.

Los principales temas que se han tratado en estas reuniones han sido:

- Valoración de los resultados generales del grupo.
- Análisis y valoración de los problemas disciplinarios y de convivencia en el grupo.
- Seguimiento de las calificaciones obtenidas en cada trimestre por los alumnos
- Seguimiento de la evolución trimestral del alumnado, en cuanto a trabajo diario, hábitos de estudio, motivación, etc.
- Calendario de exámenes consensuado (1º y 2º ESO).
- Acuerdos sobre las adaptaciones metodológicas a seguir con alumnado ACNEAE de 1º y 2º de ESO.
- Medidas a implementar como consecuencia de los protocolos de supuesto acoso entre iguales (2º ESO).
- Se han acordado medidas para mejorar diversos aspectos en el grupo, o en algún alumno en concreto. Algunas de las medidas acordadas han sido: cambio en la distribución del aula, o en la ubicación de algún alumno/a en concreto, seguimiento de la agenda, compromiso de mejora del rendimiento académico con algún alumno/a, valorar la necesidad de atención por parte de la maestra especialista en pedagogía terapéutica (PT), aumentar el contacto con las familias, etc.
- Aunar criterios para la resolución de problemas.
- Consejo Orientador de alumnos/as de 2º y 4º ESO.
- Valoración y propuesta de alumnos/as para el Programa de Diversificación.

Valoración y Propuestas de mejora: El procedimiento utilizado para el análisis de los resultados académicos está resultando muy efectivo, lo que mejora el seguimiento del alumnado. El consenso en los acuerdos adoptados facilita el desarrollo de los mismos. Seguiremos así el curso que viene.

4.2.3. Departamentos Didácticos.

Número de reuniones celebradas a lo largo del curso.

En general, los miembros del departamento, se han reunido semanalmente.

Principales acuerdos adoptados:

- Criterios para la elaboración de la Programación anual: evaluación, calificación, temporalización, lecturas obligatorias, libro de texto, medidas de atención a la diversidad, alumnos con materias pendientes...
- Modificación y adecuación de las PP.DD. a la nueva normativa LOMLOE.
- Apoyos, PROA+ y TITULA-S.
- Elaboración PT.
- PTEE: reuniones de las Comisiones de trabajo con los tutores de 6ºEP.
- Actividades Días D y Plan de Igualdad.
- Proyecto de Innovación.
- Plan de Lectura.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones, propuestas de mejora y evaluación de las actuaciones de mejora.
- Actualización del Inventario del departamento.
- Seguimiento del curso y de la programación.
- Seguimiento y Evaluación de la Programación Didáctica.
- Elección de materiales curriculares y/o lecturas.
- Información sobre aspectos tratados en CCP, normativa, planes institucionales, etc.

Valoración y Propuestas de mejora: valoramos muy positivamente el funcionamiento de los departamentos didácticos del centro. La falta de atribución docente de algunos profesores/as condiciona enormemente la elaboración de los horarios, al haber profesores/as formando parte de varios departamentos a la vez. Como medidas de mejora, proponemos:

- Optimizar tiempos
- Actualizar la programación didáctica a partir de los resultados de la evaluación interna de la misma.
- Aunar criterios con otros departamentos.

4.2.4. Departamento de Orientación.

Número de reuniones celebradas a lo largo del curso.

La periodicidad de las reuniones ha sido semanal, asistiendo a las mismas todos los integrantes del Departamento de Orientación (PT, profesorado del ámbito lingüístico-social y del ámbito científico-matemático de diversificación y la orientadora) y la Jefa de Estudios. Además, la jefa de estudios se ha reunido periódicamente con los docentes responsable del Programa PROA+ y del Titula-S.

Principales acuerdos adoptados.

- Seguimiento sobre la evolución de ACNEAE y del alumnado atendido por el departamento de orientación.
- Información por parte de la orientadora a los demás miembros del departamento de los puntos tratados en las CCP.
- Análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones trimestrales por los alumnos/as que atiende el departamento.
- Valoración de la inclusión de alumnos/as en el grupo que atiende la PT del centro.
- Elaboración de los PTI para alumnos ACNEAE.
- Coordinación y seguimiento del Plan de Coordinación con colegios.
- Evaluación del Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

Valoración y Propuestas de mejora: seguir con los apoyos dentro del aula del alumnado con necesidades educativas. Por otro lado, se recogen más propuestas de mejora en la Memoria del Departamento de Orientación (Anexo 13.1)

4.2.5. Comisión de Coordinación Pedagógica

Número de reuniones celebradas a lo largo del curso: Se han celebrado 12 sesiones.

Principales acuerdos adoptados.

- Nombramiento de la Secretaria de la CCP.
- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- Programaciones Didácticas y Memoria final.
- Análisis y valoración de los resultados académicos de todas las evaluaciones.
- Calendario escolar.
- Coordinación con colegios (PTEE).
- Medidas para mejorar los resultados académicos.
- EVAU.
- Cuaderno de evaluación EducamosCLM.
- Previsión de grupos.
- Actividades complementarias (Días D).
- Plan de igualdad y Plan de lectura.
- Proyecto de innovación educativa.
- Calendarios y actividades de fin de trimestre.
- Formación del profesorado.
- Evaluación interna del centro.
- Información sobre la realización de charlas y actividades.
- Información de normativa, proyectos y programas.
- Información de las reuniones llevadas a cabo con la Administración y/o el Inspector.

Valoración y Propuestas de mejora: hacer de las CCP momentos de encuentro donde compartir estrategias metodológicas, programar actividades interdepartamentales y aunar criterios para mejorar nuestra práctica docente. Fomentar el uso de plataformas virtuales para llevar a cabo este tipo de reuniones.

5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

RESPONSABLE: Clara I. Arenas Sáez

❖ ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2023/24.

Con las actividades desarrolladas durante este curso hemos cumplido los siguientes objetivos:

1. Fomentar en nuestros alumnos el autoconocimiento, la iniciativa, la creatividad, hábitos de ocio saludable y el valor de la formación a través de un mejor conocimiento de su entorno cultural, social, laboral y natural).
2. Promover las buenas relaciones con otras personas y la participación en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios.
3. Adquirir habilidades sociales de convivencia en grupo y de aceptación de normas.
4. Favorecer la integración en el grupo, en el centro y con el entorno.
5. Suscitar el entender la cultura como un todo que engloba la formación científica, humanística y artística, integrándolas e interrelacionándolas.
6. Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorándolas/os crítica y positivamente.
7. Facilitar la asimilación de contenidos curriculares, así como ampliarlos. Fomentar buenos hábitos de conducta para tener una vida sana y de respeto por el medio ambiente.
8. Impulsar el pensamiento reflexivo a cerca de la sociedad en la que habitan.

Las actividades realizadas a lo largo de este curso son las siguientes:

1. ACTIVIDADES DE CENTRO CURSO 23-24:

FECHA	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	CURSO
21/09/2023	TODOS	DIA DEL ALZHEIMER: Proyección de un documental	BACHILLERATO
7/11/23	ORIENTACIÓN	Charla coloquio prevención de la violencia de género a través de las redes	1º a 3º ESO
9/11/23	ORIENTACIÓN	Prevención de las agresiones sexuales	3º y 4º ESO
23/11/2023	EDUCACIÓN FÍSICA	Freestyle futbol	todos
24/11/23	CENTRO	DIA CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Charla en el ayuntamiento con 1º de ESO. Muro mujeres asesinadas.	TODOS
27/11/23	BIOLOGÍA	Charla sobre moluscos en el museo AVAN y taller de jabones	1º y 3º ESO
29/11/23	BIOLOGÍA	Charla impacto especies invasoras	ESO
6/12/2023	ORIENTACIÓN	DIA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: Actividad: los derechos de las mujeres antes y después de la Constitución	ESO
22/12/23	TODOS	Actividades Navidad: Carrera papá Noeles y festival navidad.	TODOS
30/01/24	TODOS	DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA: Carreras de la Paz solidarias (PTEE)	1º Y 2º ESO
05/02/2024	ORIENTACIÓN	Charlas Asociación "Punto Omega"	TODOS FAMILIAS
11/02/2024	FÍSICA Y QUÍMICA BIOLOGÍA TECNOLOGÍA	DÍA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA: Miniferia científica.	3º y 4º ESO
1/03/2024	TODOS	Excursión Madrid: Visita al MCT y Musical "Mamma Mía".	TODOS
04/03/2024	RELIGIÓN	Visita cooperante Manos Unidas de la India.	TODOS
8/03/2024	ORIENTACIÓN MATEMÁTICAS BIOLOGÍA	DÍA DE LA MUJER: Actividades cooperativas. Acto en el Ayuntamiento.	TODOS
12/03/2024	BIOLOGÍA	Taller de geología en el Museo AVAN	ESO
21/03/2024	TODOS	DÍA DE LA NATURALEZA. Ruta de senderismo y película, "La princesa Mononoke".	TODOS

3/04/2024	BIOLOGÍA	Excursión Valle de los Perales	1º y 2º ESO
12/04/2024	ORIENTACIÓN	Visita Director General de Universidades CLM.	3º ESO A 2º BACH Y FAMILIAS.
18/04/2024	ECONOMÍA	Charla de Educación económica (Agencia Tributaria).	1º Y 2º BACHILLERATO
23/04/2024 ACTIVIDADES DURANTE TODA LA SEMANA.	LENGUA MÚSICA EPV	DÍA DEL LIBRO: Reproducción en la emisora escolar del cuento "Pedro y el lobo" de Prokoliev. Tráiler de comic. Podcast de microrrelatos. Obras literarias de cada país. Maratón literario. ExpresARTE. Cinefórum	TODOS
8/5/2024	BIOLOGÍA	Excursión Volcán Cerro Gordo y Castillo de Calatrava	1º, 3º y 4º ESO
9/5/2024	MATEMÁTICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA INGLÉS	DIA DE EUROPA: Investigación y debate sobre las lenguas europeas. Trabajo colaborativo.	2º ESO y 1º BACH
13/06/2024	ORIENTACIÓN BIOLOGÍA FÍSICA Y QUÍMICA TECNOLOGÍA HISTORIA	Jornadas de puertas abiertas con el alumnado de 6º EP	ALUMNOS DE 6º Y ALUMNOS DE 1º ESO
20/06/2024	EDUCACIÓN FÍSICA	Excursión fin de curso: Albergue el Cañaveral.	TODOS
21/06/2024	TODOS	Actividades fin de curso.	TODOS
A LO LARGO DE TODO EL CURSO	AULA DE CINE	Realización de diferentes cortos	
A LO LARGO DE TODO EL CURSO	INGLES FRANCES EDUCACIÓN FÍSICA	RECREOS ACTIVOS: Zumba Deportes varios	TODOS

2. SALIDAS EXTRAESCOLARES

VIAJE LÚDICO AL ALBERGUE “EL CAÑAVERAL” FIN DE CURSO

- FECHA DE REALIZACIÓN: 20 de Junio 2024.
- Nº ALUMNADO: 35 alumnos/as de 1º ESO A 1º BACHILLERATO.
- Nº PROFESORADO ACOMPAÑANTE: 2 profesores.
- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
 - Favorecer hábitos de vida saludables mediante la realización de actividades deportivas y lúdicas.
 - Fomentar la convivencia y desarrollar actitudes de compañerismo en un ambiente diferente al centro.
- DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:
 - Educación Física.
- CÓMO SE DESARROLLÓ LA VISITA (planning):
 - Salida del Centro: 8:30 h.
 - Regreso al Centro: 14:30 h.
- EVALUACIÓN (aspectos positivos, aspectos mejorables)

ASPECTOS POSITIVOS

- La colaboración del AMPA y el IES sufragando parte de los costes de la actividad.
- El clima de convivencia.
- Lo organizado se cumplió en el tiempo establecido y el alumnado disfrutó bastante de la experiencia.

ASPECTOS MEJORABLES

- La baja participación del alumnado.

3. ACTIVIDADES CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

VISITA AL VALLE DE LOS PERALES Y RUTA INTERPRETATIVA “EL PODER DE LAS PLANTAS”

Memoria De La Actividad:

- FECHA DE REALIZACIÓN: 03/04/2024
- Nº ALUMNADO: 42 alumnos/as (1º y 2º ESO)
- Nº PROFESORADO ACOMPAÑANTE: 2 profesores.
- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:
 - Favorecer el conocimiento de los recursos naturales del entorno y su problemática ambiental.
- DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:
 - Biología y Geología
- ACTIVIDADES PREVIAS REALIZADAS:

Proyección de una presentación para introducir la salida de campo y despertar el interés:

<https://prezi.com/p/oeyoz2pgimjr/bosque-mediterraneo/>

Actividades de desarrollo

- Ruta interpretativa
- Identificación de especies vegetales
- Identificación de insectos utilizando una clave dicotómica
- Taller de rastros
- Taller de alcohol de romero

Actividades posteriores

Ya en clase los alumnos realizaron un Kahoot.

4. PASEOS EDUCATIVOS (subvencionados por la Diputación de Ciudad Real)

VISITA AL VOLCÁN DE CERRO GORDO Y CASTILLO DE CALATRAVA LA NUEVA

Memoria De La Actividad:

- **FECHA DE REALIZACIÓN: 08/05/2024**
- **Nº ALUMNADO: 50 alumnos/as (1º, 3º y 4º ESO)**
- **Nº PROFESORADO ACOMPAÑANTE: 2 profesores.**
- **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:**
 - Conocer el patrimonio natural, geológico e histórico de la provincia.
- **DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:**
 - Biología y Geología
 - Geografía e Historia.
- **ACTIVIDADES PREVIAS REALIZADAS:**

Acercamiento a los contenidos de la visita a través de una presentación sobre el vulcanismo del campo de Calatrava, y breve historia del Castillo de Calatrava la Nueva (su desarrollo e influencia) a lo largo de la Edad Media.
- **CÓMO SE DESARROLLÓ LA VISITA (Planning):**
 - 9:00 h: Salida en autobús desde la puerta del IES en Viso del Marqués hacia el Volcán de Cerro Gordo (Valenzuela de Calatrava)
 - 10:00 h: inicio de la visita por el volcán.
 - 11:15 h: Visita al manantial de aguas volcánicas y desayuno.
 - 12:15 h: visita al Castillo de Calatrava la Nueva (Aldea del Rey)
 - 13:30 h: Fin de la visita y regreso a Viso del Marqués.
 - 14:30 h: Llegada al IES
- **ACTIVIDADES POSTERIORES:**

Se llevó a cabo una evaluación de la visita a través de una actividad de gamificación con la aplicación Quizziz.
- **EVALUACIÓN (aspectos positivos, aspectos mejorables)**

ASPECTOS POSITIVOS

 - La posibilidad brindada a los alumnos/as para que conozcan el patrimonio natural e histórico cercano a su lugar de procedencia.
 - El clima de convivencia.
 - Conocer a los alumnos/as fuera del aula.

- La organización y desarrollo de la actividad se cumplieron en el tiempo establecido con el guía de turismo.
- El tiempo fue bueno, el guía supo mantener la atención de los alumnos y la visita estuvo adaptada al nivel del alumnado.

ASPECTOS MEJORABLES

Se podría añadir algún tipo de actividad práctica que ayude a consolidar los conocimientos explicados in situ.

Las actividades realizadas durante este curso han sido muy variadas y con una gran participación de muchos de los departamentos del centro.

Sin embargo, el nivel de participación del alumnado en muchas ocasiones ha sido muy bajo, e incluso algunas actividades no se han llegado a realizar por el bajo número de alumnado interesado en las mismas.

Por otro lado, si se analizan las actividades propuestas en la PGA por los diferentes departamentos podemos comprobar que muchas de ellas no se han realizado, unas por falta de alumnado interesado, otras por falta de tiempo y otras porque simplemente no se han llegado a organizar.

A pesar de ello, las actividades que sí se han realizado han tenido mucho éxito y la valoración tanto por parte de los profesores como de los alumnos ha sido muy alta.

PROPUESTAS DE MEJORA:

Debemos insistir en actitudes por el bien del Centro, como:

- ✓ Ampliar la participación de la Comunidad Educativa.
- ✓ Más implicación por parte de los departamentos no participantes.
- ✓ Incorporación de talleres más prácticos que ofrezcan una experiencia más inmersiva y completa.
- ✓ Comunicar con antelación las actividades para que se puedan preparar con el tiempo suficiente, evaluar las actividades realizadas por medio de las correspondientes memorias, y enviar las memorias a la responsable de Extraescolares de dichas actividades una semana después para evitar que se nos olvide.
- ✓ Seguir desarrollando la interdisciplinariedad de las actividades y la cooperación entre los Departamentos para un mayor aprovechamiento de los recursos y finalidad de las actividades.
- ✓ Mejorar la planificación de actividades por trimestre, para que no se acumulen todas en el mismo.
- ✓ Ofrecer actividades gratuitas y subvencionadas, siempre que sea posible.

6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el **Anexo 13.9 (Memorias de los Departamentos Didácticos)**, se especifican:

- Análisis y reflexión de los resultados académicos en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- Temporalización y distribución de espacios.
- Metodología empleada.
- Estrategias e instrumentos de evaluación.

Asimismo, en el **Anexo 13.8 (Análisis y Valoración de los resultados académicos en la evaluación FINAL. Equipo directivo)** se aporta información sobre la evaluación realizada en los distintos niveles de coordinación docente: Departamentos didácticos, Equipos docentes de nivel y tutores, y Departamento de orientación.

7. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Pasamos a analizar el estado de ejecución del presupuesto a partir de los informes generados por el programa de gestión económica GECE a fecha 19 de junio de 2024. Este documento, será expuesto y previsiblemente aprobado en la sesión del Consejo escolar del 28 de junio de 2024.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 19/06/2024

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	41.538,42	20.041,71	21.496,71
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	38.538,42	19.713,71	18.824,71
102 OTROS RECURSOS	1.300,00	328,00	972,00
10203 Prestación de servicios	1.000,00	178,00	822,00
10207 Otros ingresos autorizados	300,00	150,00	150,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.700,00	0,00	1.700,00
10301 OTRAS CONSEJERÍAS DE JJCCM	700,00	0,00	700,00
10303 DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.000,00	0,00	1.000,00
2 GASTOS	68.560,04	15.771,66	52.788,38
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.925,94	911,13	8.014,81
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	0,00	500,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	557,37	942,63
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000,00	66,21	2.933,79
206 MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	1.595,22	1.404,78
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	2.000,00	208,25	1.791,75
208 SUMINISTROS	18.164,47	5.361,15	12.803,32
209 COMUNICACIONES	2.000,00	499,20	1.500,80
210 TRANSPORTES	2.700,00	671,00	2.029,00
212 GASTOS DIVERSOS	4.500,00	2.010,69	2.489,31
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	12.000,00	3.393,00	8.607,00
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	10.269,63	498,44	9.771,19
21407 Concepto 487	2.906,16	195,94	2.710,22
21411 Concepto 612	5.359,59	302,50	5.057,09
21413 Concepto 605	2.003,88	0,00	2.003,88

Valoración:

Los principales criterios para la elaboración del presupuesto son los siguientes:

- Primará la no asignación concreta de una cantidad a cada departamento, sino que se adecuarán las necesidades de gasto a cada circunstancia y momento particular.
- A causa de la fuerte inflación de los dos últimos años la cuenta dedicada a suministros (208) es la que más cantidad tiene asignada.
- Todas las instalaciones se irán conservando y manteniendo para que estén en óptimas condiciones; para ello, la dotación presupuestaria de la cuenta 201 está entre las que más cantidad tienen asignada junto con la cuenta dedicada a mantenimiento del centro (213).
- Se está mejorando la eficiencia energética del centro y para ello se ha destinado un porcentaje importante del presupuesto al concepto 612. Todas estas actuaciones están enmarcadas dentro de las obras REACT. Estas dotaciones estarían en consonancia con el ámbito de otros objetivos.
- Desde el curso pasado, según indicaciones de los servicios de gestión económica de JCCM, las actividades sufragadas por las familias entrarán dentro de las cuentas de gastos e ingresos no presupuestarios, por esta razón, no se incluyen en presupuesto al desconocer qué actividades se van a realizar con seguridad; no obstante, estas actividades se conciben pensando en que vayan en consonancia con los principios educativos del centro.
- Dentro de la elaboración y puesta en marcha del presupuesto se ha dado especial importancia a la dotación de material de actividades docentes englobada dentro de la cuenta 212 y la cuenta 21413 (material deportivo) lo que posibilita a los departamentos y al centro la consecución de los objetivos enmarcados en el ámbito de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A nivel general, la consecución del estado del presupuesto a día 19 de junio se está desarrollando óptimamente, sin apreciarse desajustes importantes entre lo presupuestado y lo ejecutado, teniendo en cuenta que se intenta en todo momento disponer de remanente para posibles eventualidades. Este año una de esas eventualidades será el recientemente creado Banco de libros, lo que generará una serie de gastos inesperados.

8. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA.

Los ámbitos y dimensiones a evaluar dentro del plan, quedaron establecidos en la PGA, y fueron los siguientes:

ÁMBITO	TIEMPOS	RESPONSABLES
Ámbito I: El proceso de Enseñanza y Aprendizaje.	Curso 2024-2025	Miembros Comunidad educativa
Ámbito II: La Organización y Funcionamiento.	Curso 2025-2026.	Miembros Comunidad educativa
Ámbito III: Resultados escolares.	Anual	Miembros Comunidad educativa
Ámbito IV: Relaciones del centro con el entorno.	Curso 2022-2023	Equipo Directivo
Ámbito V: Procesos de Evaluación, Formación e Innovación.	Curso 2023-2024	Equipo Directivo y Responsable de Formación del centro

Además, también se han evaluado, como todos los años:

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dimensión I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. Resultados en el punto 9 de esta memoria.

Dimensión I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

Dimensión III.1 Resultados académicos del alumnado

Dimensión III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

Este curso se ha utilizado la herramienta EICE de EducamosCLM para el análisis de las dimensiones seleccionadas este curso, elaborándose un formulario dirigido al profesorado exclusivamente. Se recogieron 21 respuestas de las 28 esperadas.

Se seleccionaron y/o crearon una serie de indicadores a evaluar para cada ámbito, y estas son las conclusiones alcanzadas:

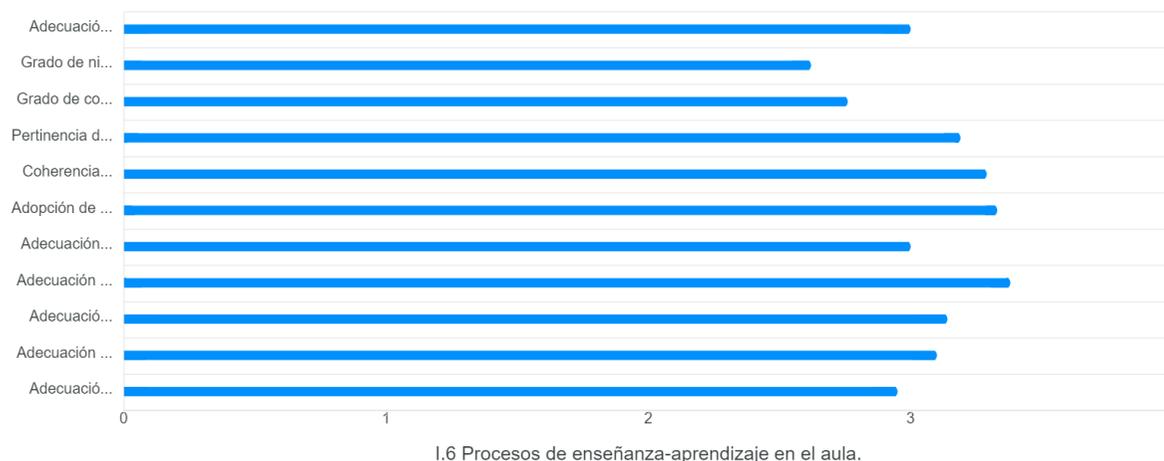
ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dimensión I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje.

6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.

Indicadores analizados:	
Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
<u>Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</u>	
<u>Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.</u>	
Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.	
Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.	
Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.	
<u>Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</u>	
Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.	
Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.	
Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.	
<u>Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.</u>	



Valoración:	<p>Todos los indicadores analizados son valorados por la mayoría del profesorado por encima de 3 (Casi siempre/muy adecuado). Los indicadores que se han valorado un poco más bajo (33%) son los relacionados con la autonomía del alumnado en su proceso de aprendizaje y con la evaluación (conocimiento de los elementos implicados en la evaluación por parte del alumnado/familias, y la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos).</p> <p>El curso que viene seguiremos fomentando una mayor autonomía e implicación del alumnado en las tareas que se desarrollen en el aula mediante la aplicación de metodologías activas; y por otro lado, se trabajará en los departamentos la coherencia de los elementos de la evaluación para intentar informar de manera clara al alumnado y las familias.</p>
--------------------	--

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

Dimensión III.1 Resultados académicos del alumnado

1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

Dimensión III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

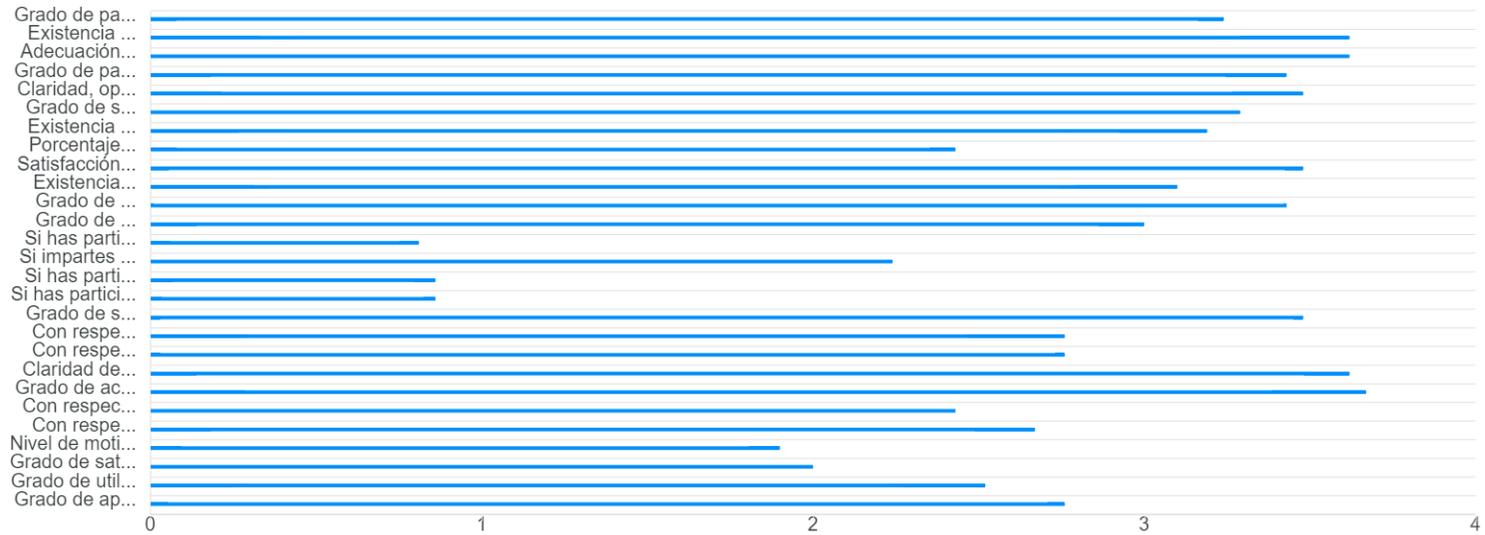
Indicadores analizados:													
Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.	<table border="1"> <caption>III.1 Resultados académicos del alumnado</caption> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Puntuación (0-4)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.</td> <td>3.4</td> </tr> <tr> <td>Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.</td> <td>3.2</td> </tr> <tr> <td>Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.</td> <td>3.1</td> </tr> <tr> <td>Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.</td> <td>3.4</td> </tr> <tr> <td>Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.</td> <td>3.0</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Puntuación (0-4)	Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.	3.4	Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.	3.2	Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.	3.1	Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.	3.4	Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.	3.0
Indicador		Puntuación (0-4)											
Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.		3.4											
Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.		3.2											
Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.		3.1											
Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.		3.4											
Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.	3.0												
Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.													
<u>Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.</u>													
Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.													
<u>Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.</u>													
Adecuación de la difusión, información y aplicación del proceso de la evaluación de diagnóstico a la comunidad educativa.													
Valoración:	<p>Para estas dimensiones evaluadas, los indicadores que han sido valorados por debajo de 3 (Poco adecuado) por un 19% de las respuestas obtenidas, son el grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos del centro, y el indicador relacionado con la influencia en el alumnado de las medidas que se aplican para prevenir el absentismo, la atención al alumnado repetidor o con materias pendientes, la mejora de la convivencia, o las medidas para la inclusión educativa.</p> <p>Seguiremos trabajando los objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico de Mejora para mejorar los resultados de este ámbito, implicando a las familias y tomando las medidas necesarias desde el centro y los departamentos didácticos.</p>												

ÁMBITO: V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.1 La Memoria Anual	<ul style="list-style-type: none">▪ Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración.▪ Existencia del análisis del rendimiento académico con valoración cuantitativa y cualitativa.▪ Adecuación y concreción de los apartados de la Memoria.

	<p>1.2 El Plan de Mejora del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración. ▪ Claridad, operatividad y concreción de objetivos planteados. ▪ Grado de seguimiento del Plan de Mejora durante el curso siguiente. ▪ Otros indicadores registrados por el centro: ▪ Grado de cumplimiento de los indicadores de logro establecidos en el PEM. ▪ Con respecto al Plan de Acogida: <ul style="list-style-type: none"> - Claridad de la información aportada por Equipo Directivo y Dpto. Orientación sobre las características del alumnado que se incorporó a 1ºESO este curso. - Grado de satisfacción de la acogida realizada por el Equipo Directivo al nuevo profesorado que se incorpora al centro. - Claridad de la información aportada sobre las Normas de Organización y Funcionamiento del centro, al nuevo profesorado. - Grado de accesibilidad y apertura del Equipo Directivo, el Dpto. de Orientación y los Jefes de Departamento para la integración del nuevo profesorado en la dinámica del centro. ▪ Con respecto al Refuerzo inclusivo PROA: <ul style="list-style-type: none"> - mejora de los resultados académicos del alumnado. - mejora la convivencia entre el alumnado. - mejora de la implicación del alumnado en las tareas. - mejora de la asistencia del alumnado a clase. ▪ Con respecto al Programa Dulcinea de Educación emocional: <ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de la participación del alumnado en las actividades del Programa Dulcinea. - Nivel de motivación y actitud del alumnado en el Programa Dulcinea. ▪ Con respecto al PTEE: <ul style="list-style-type: none"> - Grado de participación del profesorado en las reuniones de coordinación. - Grado de satisfacción de las reuniones mantenidas. - Grado de consenso respecto a criterios metodológicos y procedimientos de evaluación
--	---	--

	1.3 El Plan de Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo. ▪ <u>Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual.</u> ▪ Satisfacción con la planificación y desarrollo de programas de formación del profesorado en el centro dirigidos a la mejora y actualización de sus competencias profesionales, la calidad de su respuesta y la participación del profesorado. ▪ <u>Existencia de proyectos de innovación e investigación y de movilidad del profesorado.</u> ▪ Grado de impacto y difusión de la formación del profesorado. ▪ Detectar las necesidades de formación de los docentes del centro. ▪ Uso de nuevas metodologías en los proyectos STEAM y en general, en todas las actividades realizadas en el centro. <p>Otros indicadores registrados por el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Grado de utilización de las herramientas digitales por parte del profesorado en sus clases.</u> ▪ <u>Grado de aplicación de las metodologías aprendidas en las sesiones formativas.</u>
V.2 Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1 Adecuación del plan de evaluación interna	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación de la Temporalización establecida. ▪ Adecuación de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación interna. ▪ Coherencia de las fuentes de información utilizadas en la evaluación interna. ▪ Grado de difusión del proceso de evaluación interna. ▪ Grado de participación. ▪ Adecuación de las conclusiones y de las propuestas de mejora.
Valoración:		<p>En general, la valoración realizada por parte del profesorado que ha participado en el formulario de los indicadores establecidos, ha sido muy positiva (muy adecuado/excelente) en la inmensa mayoría de ellos.</p> <p>Con respecto al Plan de Formación del profesorado, un 14% considera que el porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual es poco adecuado; y que es poco adecuado/ocasional la existencia de proyectos de innovación y movilidad. Seguiremos insistiendo en la importancia de realizar actividades formativas a nivel interno de centro, así como, en la participación de los proyectos integrados en el Proyecto Educativo, como estrategias para la innovación didáctica y la mejora del proceso de E-A.</p> <p>Igualmente, seguiremos ofreciendo formación en el uso de herramientas digitales para mejorar la competencia digital el profesorado, así como, en metodologías activas para fomentar el cambio metodológico que estamos buscando.</p>



V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.



V.2 Metaevaluación interna.

9. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA.

Antes de hacer un análisis de los resultados, resaltar que el Decreto 3/2008 de 8 de enero de 2008 de la Convivencia Escolar en Castilla La Mancha deja muy claro las conductas contrarias, las gravemente perjudiciales y las medidas correctoras que se pueden imponer. Dichas medidas siempre se han aplicado de forma gradual y proporcionada según gravedad y reiteración.

COMPARATIVA CON CURSOS ANTERIORES:

PARTES DE INCIDENCIA								
CURSO	(16-17)	(17-18)	(18-19)	(19-20)	(20-21)	(21-22)	(22-23)	(23-24)
1ºA	14			28		42		
1ºB	13	33	145	99	28	20	59	23
2ºA		27		38	23	31		
2ºB	15	26	59	17	60		50	88
3ºA*			12		16	15		
3ºB	18	20	25	9	15	49	28	54*
4ºA*			2			26	2	
4ºB	13	23	2	13	14		23	30*
1º BACH	5	7	7	1	12	12	4	5
2º BACH	0	0	0	5	1	8	1	7
TOTAL	78	136	250	210	169	203	167	207

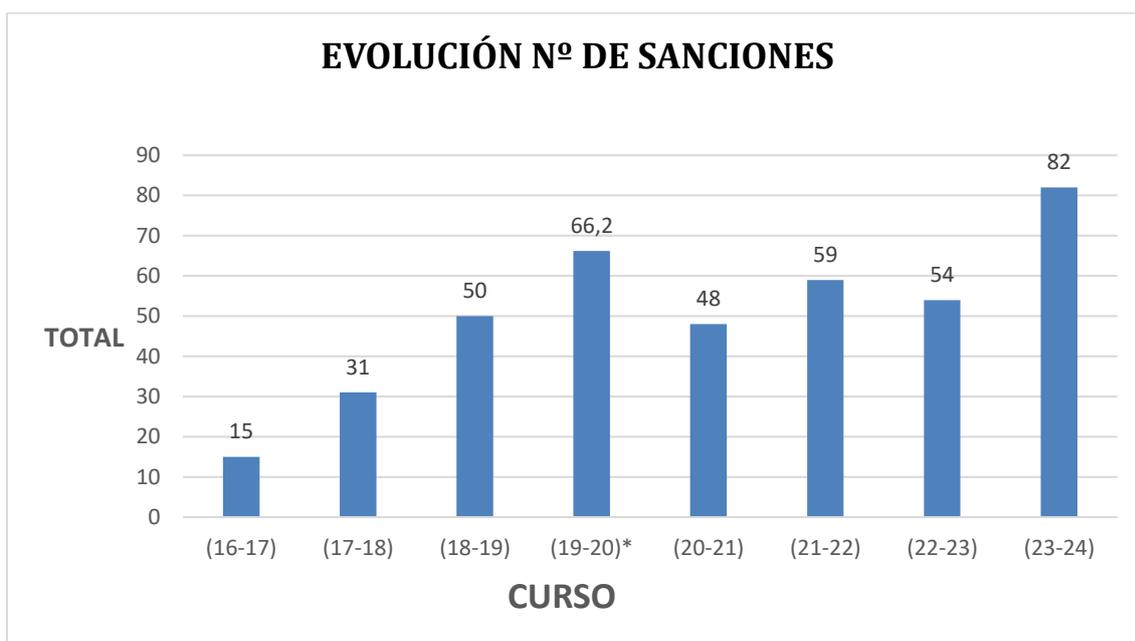
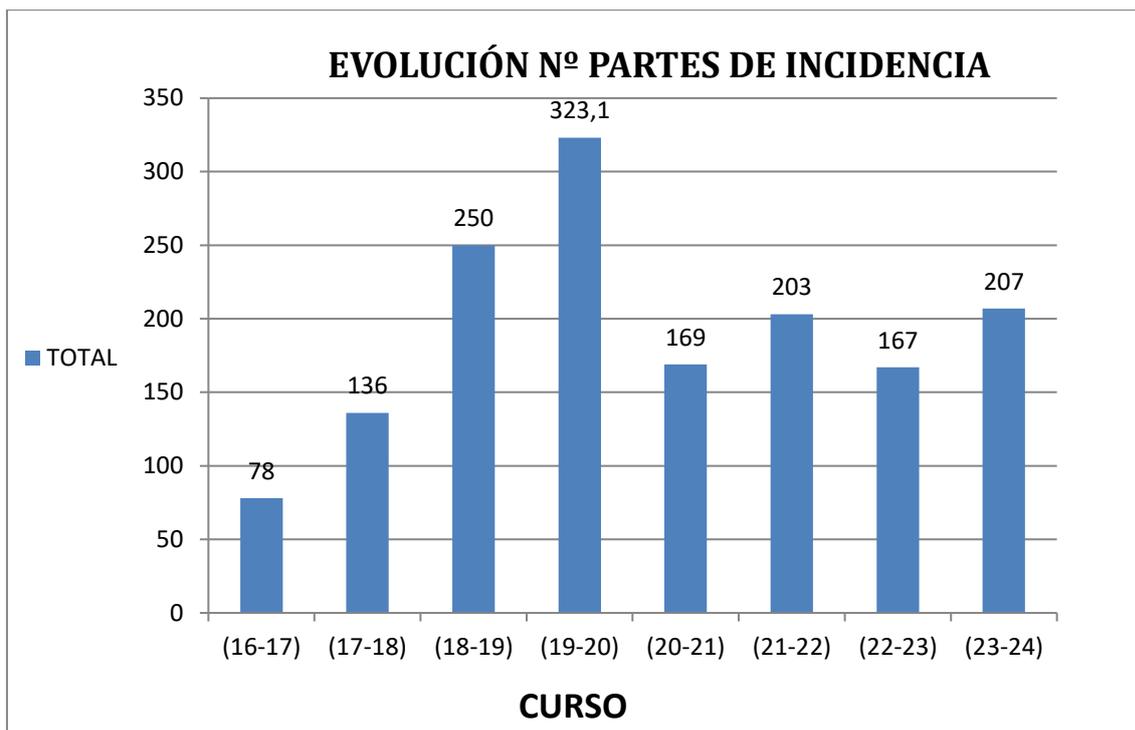
323,1 (estimación curso entero)

* Incluido 3º DIVER (33) Y 4º DIVER (15)

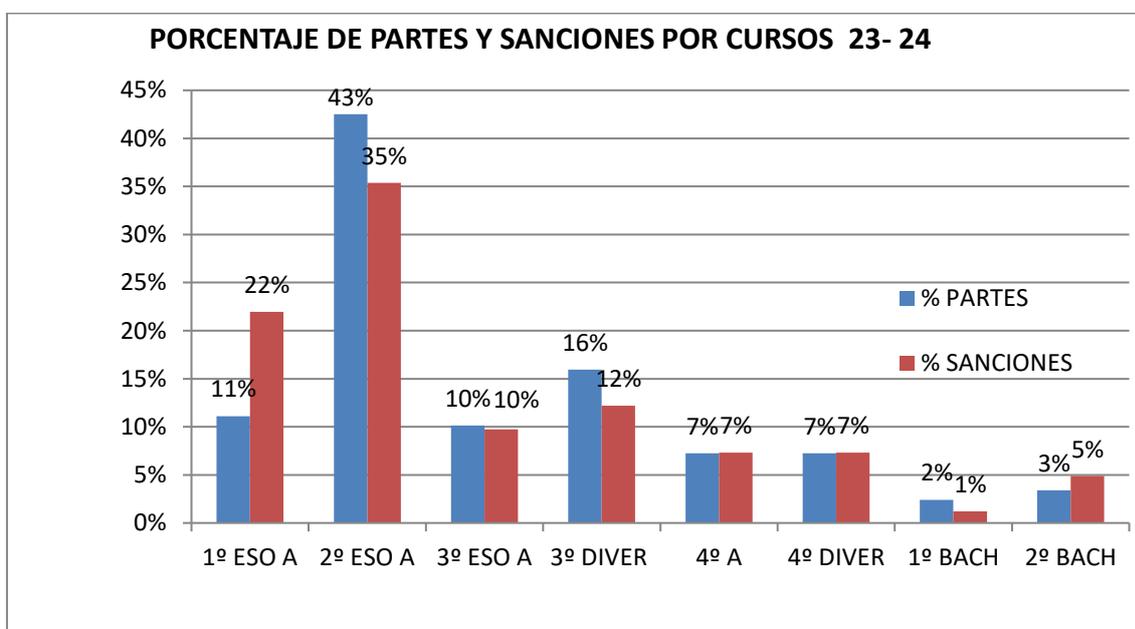
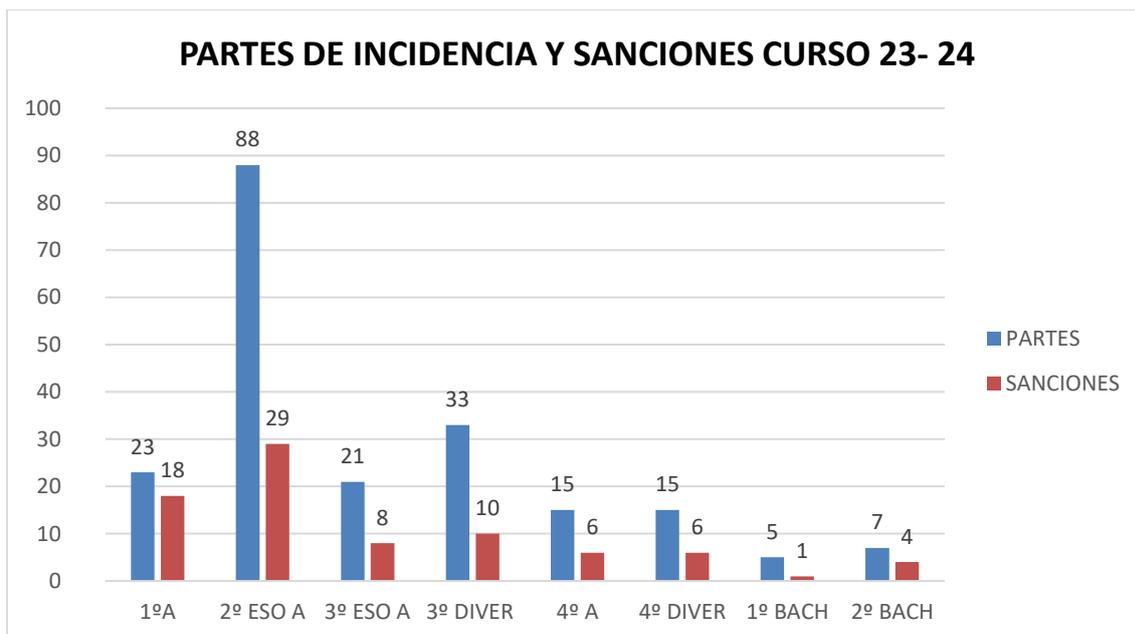
SANCIONES								
CURSO	(16-17)	(17-18)	(18-19)	(19-20)	(20-21)	(21-22)	(22-23)	(23-24)
1ºA	2			5		14	17	
1ºB	1	8	28	26	6	8		18
2ºA		5		7	6	9		
2ºB	6	4	14	3	16		14	29
3ºA*			4		5	5		
3ºB	3	5	3	0	3	13	9	18*
4ºA*			0			5	2	
4ºB	2	6	0	2	6		11	12*
1º BACH	1	3	1	0	6	3	0	1
2º BACH	0	0	0	0	0	2	1	4
TOTAL	15	31	50	43	48	59	54	82

66,2 (estimación curso entero)

*Incluido 3º DIVER (10) Y 4º DIVER (6)



Como se puede observar en las diferentes tablas, este curso ha aumentado el número de partes de incidencia respecto a los 3 cursos anteriores. El número de sanciones también ha aumentado respecto a todos los cursos anteriores, registrándose un número elevado de sanciones en comparación con otros años. Esto es debido, fundamentalmente, a que en este curso han aumentado las conductas gravemente perjudiciales, y a que el proceso sancionador se ha tratado de hacer lo más ágil e inmediato posible.



Como se puede apreciar en estos dos últimos gráficos, el curso con una mayor tasa de partes de incidencia es 2º ESO A, seguido de 3º ESO DIVER, abarcando entre los dos grupos casi un 60% de los partes de incidencia del centro. El resto de los partes están repartidos entre todos los cursos, bajando su incidencia en bachillerato.

La mayoría de los partes de 2º ESO A han sido impuestos por conductas cometidas por 5 alumnos del grupo, que muestran actitudes muy disruptivas.

De los 207 partes de incidencia, 46 han sido graves, pero a 26 de ellos se les ha impuesto una sanción leve (en su mayoría, expulsión de uno o dos días a la biblioteca, o realización de tareas de mantenimiento y conservación del centro). En estos casos, hemos tenido en cuenta la relación de la conducta acometida con su corrección, así como las características y necesidades del alumnado, enfocándolo desde un punto de vista más reeducativo.

La mayoría de los partes y sanciones impuestas están relacionadas con la falta de motivación y desinterés hacia las tareas académicas, lo que hace que se produzcan conductas contrarias a las normas de convivencia como: la interrupción de desarrollo normal de las clases, seguido de actos de indisciplina, desconsideración con los miembros de la comunidad educativa, así como, por faltas de impuntualidad del alumnado.

En cuanto a los partes por conductas graves, han sido principalmente por injurias y ofensas graves contra otros miembros de la comunidad educativa, vejaciones o humillaciones a cualquier miembro de la comunidad escolar y actos de indisciplina que alteran gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro.

Gran parte de las sanciones han tenido como consecuencia la restricción de algunos espacios y recursos del centro, la expulsión a la biblioteca (aula convivencia), realización de tareas de mantenimiento y conservación del centro y, en algunas ocasiones, la expulsión del centro (1 día). Los casos más graves han sido de dos alumnos/as, uno de 2º ESO y otra de 4º DIVER que fueron expulsados 5 y 4 días del centro, respectivamente.

Este año hemos tenido que convocar tres veces a la **Comisión de Convivencia** dentro del seno del Consejo Escolar. Una de ellas para informar y consultar las medidas correctoras a aplicar en relación a una conducta gravemente perjudicial de 1 alumno de 2º ESO A; y las otras dos para informar de la apertura de tres protocolos de “supuesto” acoso entre iguales. Las medidas inmediatas que se tomaron derivadas de los protocolos fueron efectivas y disminuyeron de forma considerable el conflicto entre el alumnado implicado. No obstante, hemos mantenido todo el curso esas medidas.

También se ha continuado, durante este curso, con el **Protocolo de absentismo** para una alumna de 1º ESO A, y se ha abierto otro protocolo a un alumno de 3º ESO.

El Consejo Escolar no ha tenido que resolver ninguna reclamación realizada por desacuerdo de la familia ante las sanciones impuestas.

En cuanto a medidas o actuaciones que se han implementado para la mejora de la convivencia podemos destacar:

- Los patios activos e inclusivos, con la colaboración del departamento de E. física, el coordinador de bienestar y protección y profesorado voluntario.
- A través de la acción tutorial: el tutor o tutora de cada grupo-clase ha trabajado con su alumnado las normas de funcionamiento del centro, los derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las normas de convivencia.
- Reuniones extraordinarias con el equipo docente 2º ESO A y con las familias para tratar la mejora de la convivencia del grupo.
- Actuaciones del Coordinador de bienestar y protección:
 - Mediación con el alumnado que ha tenido conflictos entre ellos, y entrevistas con familias que lo han requerido.
 - Aprovechando los recreos activos ha mantenido entrevistas individuales con la mayoría de los alumnos/as para seguimiento social y personal.

- Se ha mantenido, al principio de curso, entrevistas personales con el alumnado para seguimiento de la adaptación al IES y como figura de referencia para cualquier duda o consulta.

Todas estas actuaciones constan en el informe del coordinador de bienestar y protección.

- Resolución de conflictos por diferentes vías: diálogo con el alumnado y las familias por parte del tutor o tutora, orientadora, jefa de estudios o directora, amonestaciones verbales y/o escritas.

Desde el departamento de orientación, en colaboración con los tutores/as, se han realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- Prevención sobre el acoso escolar, a través de cuestionarios de detección y diversas dinámicas de grupo.
- Círculos restaurativos.
- Dinámicas de grupo trabajando la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- Implementación, en el 2º trimestre, del programa Dulcinea de educación emocional para toda la ESO.
- Dinámicas sensibilización: diversidad sexual, racial..
- Dinámicas sobre el respeto y la empatía, sobre todo en el 1º, 2º y 3º ESO
- Dinámicas de cohesión grupal y mejora de convivencia.
- Contratos didácticos de seguimiento en 1º y 2º ESO.
- Etc.
- Además de las actuaciones del **Plan de acogida** de nuestro centro que van encaminadas a mejorar la integración y mejora de las relaciones de los nuevos miembros de la comunidad educativa que se incorporan al centro.

Por otro lado, la coordinación con los colegios tiene una evaluación muy positiva, y continúa siendo muy importante para mejorar la adaptación de los nuevos alumnos/as al IES.

Consideramos que la convivencia en nuestro centro, en general, es buena pero bastante mejorable, por lo que se establecerán las siguientes PROPUESTAS DE MEJORA:

- ✓ El curso que viene se informará al alumnado de ciertos aspectos recogidos en el **Decreto de la Convivencia y en nuestro NCOF**, concienciando al alumnado de la importancia de respetar las normas para que nuestro centro sea un espacio seguro y respetuoso para con todos y todas.
- ✓ Se seguirá implementando el **Programa Dulcinea** para la mejora de las habilidades sociales y emocionales del alumnado.
- ✓ Se fomentará la correcta aplicación del **protocolo de partes de incidencia** por parte del profesorado, insistiendo en la necesidad de cumplir los acuerdos establecidos y consensuados en el claustro.
- ✓ Se proporcionará **refuerzo positivo al alumnado**, como estímulo motivador para una buena convivencia.

10. EVALUACIÓN EXTERNA.

EVAU 23-24:

Reflejamos en este punto los resultados obtenidos en la convocatoria ordinaria de la prueba de **Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU) 2024:**

Se han presentado un total de 15 alumnos/as, de los 19 que han cursado 2º de Bachillerato este curso en nuestro centro, y todos han aprobado la EVAU.

La NOTA MEDIA general obtenida por el alumnado del centro es de: **7'058**.

Los resultados obtenidos por materia son:

MATERIA	NOTA MEDIA ALUMNADO IES LOS BATANES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6'11
INGLES	5'73
HISTORIA DE ESPAÑA	5'92
MATEMÁTICAS APLICADAS CC. SS	6'09
MATEMÁTICAS II	9'08
LATÍN II	8'81
EMPRESA Y DISEÑO MODELOS NEGOCIO	7'2
GRIEGO II	8'91
GEOGRAFÍA	4'37
FÍSICA	8'58
QUÍMICA	9'33
BIOLOGÍA	6'5
HISTORIA MUSICA Y DANZA	5'08
FRANCÉS	9,62

Las notas del expediente académico de nuestro alumnado son mejores que las obtenidas en la prueba.

Este curso los resultados han sido positivos, aunque no tan buenos como en cursos anteriores.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO ALUMNADO 2º ESO: LENGUA Y MATEMÁTICAS.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS IES LOS BATANES.

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2º ESO.

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATEMÁTICAS.

El alumnado respondió a 30 preguntas relacionadas con distintas situaciones. Algunas preguntas tenían cuatro posibles respuestas, pero solo una era correcta. El alumnado tenía que rodear la letra que se encuentre junto a la respuesta correcta. En otras preguntas decidieron si las afirmaciones eran verdaderas o falsas. Finalmente, encontraron algunas preguntas en las que completaron la respuesta en el espacio señalado en su cuadernillo.

El nivel de dificultad de las preguntas ha sido medio-alto.

Los resultados han sido muy dispares, con un **nivel general medio-bajo**.

La hora a la que se aplicó la prueba, no fue la más idónea, después de la prueba de Lengua y del descanso. El alumnado mostró más desconcentración e inquietud. La prueba debería haberse aplicado al día siguiente a 1ª hora.

La prueba se aplicó a 25 alumnos/as y una alumna ACNEE. Esta última prueba no estaba suficientemente adaptada al nivel de 3º de primaria de la alumna.

Resultados:

- Alumnado con 15 o más aciertos: 6 de 25 que corresponde al 24%.
- Destacar un alumno con 25 aciertos y dos alumnas con 21 aciertos.
- Alumnado entre 12 y 14 aciertos: 7 de 25 que corresponde al 28%
- Alumnado con menos de 12 aciertos: 12 de 25 que corresponde al 48%

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA IES LOS BATANES. RESULTADOS EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2º ESO. PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA Y EXPRESIÓN ESCRITA.

La prueba realizada por los alumnos de 2º ESO en la materia de Lengua castellana y Literatura pretendía evaluar la comprensión oral, la comprensión escrita y la expresión escrita a través de un cuestionario constituido por 52 ítems.

La **comprensión oral** se ha realizado a través de la escucha de una breve entrevista. En el caso concreto de nuestro centro, de las 25 pruebas corregidas, un 20% de ellas presenta menos de la mitad de las respuestas correctas, lo que significa que uno de cada cinco, no son capaces de comprender una gran parte de la información que perciben oralmente. Por el contrario, un 44% responde correctamente a nueve o más preguntas, por lo que su nivel competencial estaría entre relevante y excelente (notable/sobresaliente).

La evaluación de la **comprensión escrita** se ha realizado mediante tres textos diferentes. Para esta competencia, el porcentaje de nuestro alumnado que no llega a responder correctamente la mitad de las cuestiones planteadas asciende hasta el 32%, a la par que se reduce el de aquellos que lo hacen de una manera relevante o excelente hasta el 24%. Esto indica que un tercio de nuestros alumnos tiene serias dificultades para interpretar mensajes escritos, tanto textos como fotografías u otro tipo de formato.

Finalmente, la **expresión escrita** ha sido evaluada mediante la redacción de dos textos diferentes. El primer texto propuesto es el que más les ha costado sacar adelante y sobre un 20% o no se ciñe al tema o directamente no es posible identificar un tema en su redacción. Junto a ello, los aspectos que presentan una mayor deficiencia son los relacionados con la organización del contenido a través de los organizadores textuales, los párrafos y la correcta utilización de la puntuación (comas, puntos y seguido, puntos y aparte...), en ocasiones, inexistente. Igualmente son apreciables las faltas de ortografía y de acentuación, pese a que los parámetros utilizados son bastante flexibles. En general, tomando como referencia los dos textos, se observa que sólo un 20% del alumnado es capaz de escribir sin errores ortográficos o con menos de dos en cada redacción. Cuando se distingue entre faltas de ortografía y tildes, tal como aparecía en los criterios aplicados, el porcentaje de alumnado con menos de dos faltas se eleva al 44%, pero únicamente uno de cada cinco tilda correctamente.

En la segunda propuesta, las mayores dificultades las han encontrado a la hora de organizar los contenidos de manera coherente.

Tras todo lo expuesto, esta destreza es la que presenta mayores carencias.

Con independencia de los resultados definitivos que se conocerán en septiembre u octubre del próximo curso, creo que es labor de todos los docentes trabajar estas competencias porque son el instrumento para poder construir el resto. La comprensión y la expresión son la base para poder alcanzar el resto de las competencias y saberes básicos de cualquier materia.

11. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

Se ha elaborado un formulario para que los departamentos didácticos y el equipo directivo valoren, evalúen y propongan medidas de mejora en diferentes ámbitos, y estas son las conclusiones:

1. CON RESPECTO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Mejorar el **cuaderno de evaluación**: Diseñar una forma de evaluación coherente que se adapte al trabajo y el esfuerzo del alumnado y a la nueva normativa de evaluación por criterios.
- Automatizar **Aula Virtual** con Cuaderno de Evaluación.
- Fomentar la observación en clase para depositar la responsabilidad en el alumnado de entregar tareas.
- Preparar e insistir en la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje que impliquen de forma activa al alumnado desde un primer momento, reafirmando el papel del profesorado como guía y no como agente activo en la resolución de tareas.
- **Refuerzo positivo hacia el alumnado.**
- Realizar metodologías flexibles, adaptaciones, para el alumnado que presenta mayor dificultad en la materia.
- Seguir apostando por las **metodologías activas, trabajos colaborativos, gamificación y situaciones de aprendizaje.**
- Fomento del uso del aula virtual y EducamosCLM.
- Fomentar el *feed back* durante el proceso de evaluación del alumnado para comprobar su nivel de atención y comprensión.
- Mayor **comunicación con las familias.**
- Adaptación a los tiempos.
- Hacer más comprensibles los criterios de evaluación y el sistema de calificación para el alumnado.
- Facilitar la presentación de contenidos más complejos con tareas más sencillas. Crear un banco de recursos con ejercicios de diferente nivel que se adapte a todo el alumnado.

- Inglés: Desdoblar los grupos siempre que sea posible ya que, al tratarse del aprendizaje de una lengua extranjera, posibilita una mayor participación y práctica del idioma.
- Realizar repasos continuos y ejercicios de refuerzo semanalmente, fomentando el hábito de estudio diario.
- Seguir trabajando las competencias STEAM, así como, metodologías diversas y las nuevas tecnologías.
- Fomentar y realizar más actividades interdepartamentales.
- Trabajar desde todas las materias la comprensión y expresión oral y escrita.
- Implicar más a las familias.

2. CON RESPECTO A LAS INFRAESTRUCTURAS:

- Hay suficientes equipos informáticos en el centro para poder crear hasta dos aulas de Informática de entre 10 y 12 puestos, a parte del aula Althia existente de 28 puestos.
- Insonorizar (si es posible) el aula de música porque interrumpe las explicaciones.
- Proporcionar pantallas digitales a las aulas que todavía no las tienen.
- Algunos proyectores no funcionan.
- Climatización de las aulas y zonas del profesorado, los meses de más calor.
- Cristales del gimnasio rotos y goteras.
- Cambiar el ordenador a disposición del profesor porque queda obsoleto.
- Cambiar de ubicación la mesa de ping pong nueva.
- Sustituir algún sillón de los profesores están deteriorados.
- Mejorar el pavimento y el estado de las pistas deportivas.
- Arreglo de algunas persianas que no funcionan.
- Mejorar el aspecto exterior del edificio ya que se ve obsoleto.
- Reponer y/o renovar algunos materiales de laboratorio ya que no se pueden realizar prácticas con grupos numerosos. Solo hay 3 microscopios nuevos.
- Préstamo de ordenadores al profesorado durante el curso.
- La zona ajardinada se podría explotar como huerto o invernadero para realizar proyectos / experimentos durante el curso.
- En algunas clases hay desperfectos en las paredes.
- Las ventanas que dan a los pasillos son imposibles de cerrar lo que hace que aumente el nivel de ruido y se escuchen las clases de las aulas cercanas.
- Volver a utilizar el aula COVID, que sigue cerrada.

3. CON RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

- Intentar que las últimas horas del día fueran para las actividades físicas, tutoría o alguna optativa práctica pues los alumnos y alumnas suelen estar ya bastante desconectados mentalmente.
- Realización de talleres y charlas formativas en periodos de menos carga lectiva, final de evaluación y final de curso.

- Mejorar la puntualidad del profesorado.
- Avisar a profesores compañeros cuando se va a necesitar más tiempo para un examen.
- Ser más duros en cuanto a retrasos y comportamiento de los alumnos.
- Que todos los departamentos colaboren al menos una vez en la organización y funcionamiento de las actividades que se realizan en el centro en los días D, salidas, etc.
- Insistir en la realización de guardias de recreo efectivas (dar vuelta por fuera y baños).

Por otro lado, se han ido introduciendo otras propuestas de mejora en cada epígrafe de esta memoria y en cada una de las Memorias de los Departamentos didácticos (Anexo 13.9)

12. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN.

Proponemos las siguientes medidas:

- ◆ Permitir mayor flexibilidad y libertad a la hora de impartir el currículo, para poder enseñar según las necesidades del alumnado y sus afinidades, no basado en tantos criterios, algunos sin sentido, para su evaluación, pues la normativa indica que debe ser todo lo más personalizado posible pero no tenemos margen de maniobra para poder cambiar a nuestra elección los contenidos a impartir dentro de ciertos parámetros.
- ◆ Disminuir la ratio alumnos/profesor.
- ◆ Fomentar la presencia de dos profesores en el aula como medida ordinaria de atención a la diversidad, y proporcionar espacios y recursos (humanos y materiales) que permitan la educación inclusiva real.
- ◆ Disminuir la carga burocrática destinada a justificar lo que ya se hace en clase día a día. Es necesario aumentar la confianza en el profesorado para permitirle usar su tiempo en preparar clases y evaluar y menos en rellenar papeleo innecesario.
- ◆ Aumentar las horas lectivas de las materias de Inglés, Música y Educación Física, ofertándose esta última también en 2º de Bachillerato.
- ◆ Mayor dotación económica a los centros.
- ◆ Solucionar problemas del bloqueo de las cuentas de EducamosCLM de los alumnos y alumnas.
- ◆ Mejoras en el Cuaderno de Evaluación: hacer más sencillo su uso, permitir hacer pequeños cambios en la programación a lo largo del curso (flexibilidad de la programación didáctica), etc.
- ◆ Desarrollar una mejor aplicación de Educamos para las familias, hay que mejorar la versión móvil.
- ◆ Ampliar los plazos de solicitud de trámites y documentos, algunos procedimientos son muy ajustados en el tiempo, como por ejemplo el Banco de libros.
- ◆ Considerar el cambio de la evaluación ordinaria para el alumnado de 1º bachillerato en evaluación final, como se hace en la ESO. De esta manera se gana más tiempo para impartir un temario tan extenso como es el de Bachillerato.
- ◆ Contar con la opinión y valiosa experiencia del profesorado, ya que somos los que, verdaderamente, sabemos de educación.
- ◆ Aumentar el número de horas complementarias en el profesorado: para tareas de investigación docente, innovación, coordinación interdepartamental, reconocimiento de los miembros del Consejo escolar, etc.

- ◆ **No promocionar** con cualquier número de materias suspensas. No titular en 4ª ESO ni en Bachillerato con materias no superadas. Que se revisen los criterios de titulación en 4º ESO, ya que, año tras año, hay alumnos que especulan con sus asignaturas. El actual sistema favorece el abandono, de modo que tienen la posibilidad de pasar a bachillerato sin haber alcanzado los conocimientos que necesitan, con las dificultades que esto les supone después.
- ◆ **Mejorar de la plataforma EducamosCLM** a nivel interfaz.
- ◆ Aumentar el **apoyo por parte de la Delegación y/o del SIE** cuando surgen quejas, imposiciones e insultos por parte de las familias al profesorado. Se exige poco a las familias y mucho al profesorado, que tiene que justificar continuamente su trabajo.
- ◆ **Eliminar el trabajo precario**: no contratar docentes con menos de media jornada.
- ◆ Fomentar y valorar el trabajo y **esfuerzo del alumnado**, e insistir en la importancia de que las **familias valoren la educación de calidad** que tienen sus hijos/as.
- ◆ Las pruebas de la **evaluación de diagnóstico de 2º ESO** que se realicen de manera digital, en plataforma on line, para evitar el excesivo gasto de papel y dinero por parte de los centros educativos.
- ◆ Aumentar el **espacio de la página de inicio de la web** del IES para temas propios del centro, actualmente casi el 50% de la misma está gestionado directamente por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

13. ANEXOS.

- 13.1. Memoria del Departamento de Orientación
- 13.2. Memoria del Plan de Lectura y la Biblioteca
- 13.3. Memoria Plan de Coordinación de Centros (PTEE).
- 13.4. Memoria Plan de Formación de Centro.
- 13.5. Memoria del Plan Digital de Centro.
- 13.6. Evaluación indicadores PEM.
- 13.7. Memoria Plan de Igualdad y Convivencia.
- 13.8. Informe sobre el Análisis y valoración de los resultados académicos de la Evaluación Final
- 13.9. Memorias de los Departamentos Didácticos.
- 13.10. Copia del acta del Consejo Escolar en el que fue aprobada.
- 13.11. Diligencia de aprobación de la Memoria final.

*Esta memoria ha sido elaborada por el Equipo directivo, **aprobada por el Consejo escolar** y remitida, junto con una certificación de su aprobación por el Consejo Escolar, a los SSPP de Ciudad Real según Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en Castilla – La Mancha.*

Viso del Marqués, 28 de Junio de 2024.



Fdo.: Ana Villegas Ram3rez

La Directora